

Temperatura máxima a la sombra: 17,0 grados
Temperatura mínima: 6,2 »
Viento: Dirección: O. Fuerza 1
Tiempo probable: Bueno

Treinta años para los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña

La Confederación del Duero y el pantano de Araviana

El próximo domingo día 9 va a celebrarse en Valladolid la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Asistirán a ella los diversos elementos que ostentan las representaciones de los intereses generales de nuestra provincia. Ante tan importante acto aprovechamos la ocasión de hacer público un criterio en el que creemos interpretar el sentimiento unánime de Soria. A nuestro entender, y puesto que los canales de Almazán e Ines están en buenas vías de realización y del de Campillo de Buitrago nada se ha decidido por ahora, con lo que si algo hay que conseguir para estas zonas presentará siempre menos carácter de urgencia, será conveniente que estas representaciones de nuestra provincia aprovechen esta primera oportunidad para hacer constar, de una manera firme, ante la Asamblea, el disgusto de Soria porque en el testamento político del señor Cid, al trazar en la «Gaceta» el plan general de la Confederación, aparezca taxativamente desechado el pantano de Araviana por el hecho de significar un transvase.

Con esto queda anulada la esperanza que ofrecía mayores posibilidades de realización para conseguir el riego de la comarca de Vicarías. No mantenemos un criterio cerrado en esta cuestión, pero en nuestro deber de defender nuestros intereses regionales y principalmente los agrarios debemos dar el alerta cuando se trata de perjudicarlos o por lo menos de no favorecerlos sin que se hayan dado antes las razones justificativas de tal modo de obrar.

Entiéndase bien que nosotros no queremos, ni podemos afirmar por ahora si el riego de Vicarías resultaría económicamente realizable. Esta cuestión de tanto traerla y llevarla corre peligro de sacarse de su quicio entorpeciendo la solución. Pero lo que sí reclamamos es que este proyecto del pantano de Araviana no sea desechado por que sí, sin un estudio económico previo que ha de ser el que de una manera formal decida su posibilidad o imposibilidad de ejecución. Mantenemos pues un criterio lógico sin que nos ciegue la pasión que en estos casos no conduciría sino a un desencanto mayor en caso de una realidad adversa. Este es pues nuestro punto de vista en este asunto y nos serviría de satisfacción que fuera coincidente con el de nuestras representaciones provinciales en la Confederación. No pedimos nada que pueda parecer excesivo. Solo necesitamos que a una cuestión de tan vital importancia para los intereses económicos de nuestra tierra, se le preste algo más de interés que lo que, podía parecer un abandono impremeditado. Y esto tanto más cuanto que sería de ver las aguas que restaría al Duero este transvase.

Nos proponemos insistir repetidas veces sobre estas cuestiones de los regadíos por entenderlas fundamentales para el fomento económico de nuestra provincia, claro que todas estas campañas, con las naturales divergencias particulares, necesitan el apoyo entusiasta de todos aquellos que puedan hacer algo por lograr su realización. Hemos llegado a un momento en que, como nunca, para conseguir una victoria es necesario luchar. Dispongámonos por lo tanto a, desde el principio, hacer oír la voz de Soria en la Confederación del Duero.

Ha de elevarse la cifra de 7.000 hectáreas actualmente en riego a 50.000 hectáreas. Entonces podremos estar satisfechos.

Los coros escolares santanderinos «Ramón Pelayo» a Soria

El próximo día 9, a las once y media de la mañana, llegarán a nuestra capital acompañados por sus directores don Antonio Berna, don Antonio Gil y don José Ruberte, los niños del Grupo escolar «Ramón Pelayo» de Santander, (que trae a la memoria el recuerdo del llorado prócer, marqués de Valdecilla, de altruismo, y generosidad, proverbiales en todas las empresas de engrandecimiento patrio) y que en número de 90, constituyen la rondalla y coros mencionados, actualmente en gira cultural y artística—patrocinada por la Asociación del Grupo y subvencionada por la Dirección General de 1.ª Enseñanza—por las principales capitales de Castilla.

Se proponen obsequiar con las delicias de su arte, a los niños de Soria y más tarde al público soriano, en la segunda parte de la sesión de moda de dicho día en el salón del Cine Ideal galantemente cedido por la empresa.

Oportunamente se harán públicos los detalles del festival de estos simpáticos coros santanderinos y de su estancia en nuestra capital.

Esta noche en la emisión de las 7 de Unión Radio, de Madrid, actuarán estos simpáticos pequeños artistas santanderinos que en Madrid, Valladolid, Avila, Segovia, y otras varias capitales han obtenido éxitos clamorosos.

El director de los saltos del Alberche asesinado anoche en Madrid

Un agente de vigilancia y un guardia de seguridad de paisano detuvieron al agresor

El detenido estaba colocado en aquella entidad y fué despedido

A las 9 aproximadamente de la noche fué asesinado ayer don José Canera Solé que habitaba en la calle de Lista número 56 y que era director de los saltos de Alberche. El agresor fué detenido resultando llamarse Antonio Fernández Rodríguez. Este fué perseguido por un agente de vigilancia y un guardia de seguridad de paisano, el agresor arrojó la pistola en un portal.

El detenido había estado colocado en los almacenes de esa entidad y fué despedido, por lo que se tiene casi la seguridad de que es el autor del asesinato.

El mercado de hoy

Trigo sin cotización.
Fanega de cebada temprana, 12'50; de cebada tardía, 14'50; de avena, 10; de centeno, 14,50; de lentejas pardas, 17; de guijas, 16 y de yeros, 18'00.
Arroba de patatas, 2'75 y 3.
Patatas nuevas, 0,30 y 0,35, pesetas kilo.
Docena de huevos, 1'90 y 2'00 pesetas.
En el mercado se nota gran animación habiendo asistido numerosos agricultores.

El acuerdo se tomó ayer por el Pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales

¡Defiéndete, campesino!

Este periódico, labrador, fué creado principalmente para servir tu causa porque se hizo pensando en español y España será lo que sea su agricultura. Noblemente te ofrecemos el poderoso elemento de defensa que es este periódico, que no es de nadie en particular y es de todos los que queremos Dios, Patria y Familia, y en una palabra España. Utilízalo. Léelo. Escribe en él. Suscríbete. Las batallas requieren sacrificio y dinero. Y nosotros estamos decididos a ganar la batalla que anule el abismo que hoy separa la ciudad del campo con menosprecio injustísimo para este.

Aprende a defenderte tu mismo, hombre del campo, que fuerzas te sobran para ello. No utilices los hombres solamente por que te lo recomiende el cacique que al proporcionártelo solo busca conservar quien continúe amparándole en sus abusos. Los hombres que te gobiernen debes crearlos tu mismo. Te sobran fuerzas si te unes con tu vecino y este con el otro y así todos.

España es agraria. Esta verdad a fuerza de repetirla quienes no la entienden o no quieren entenderla, va pareciendo una mentira. Debes demostrar que realmente es verdad haciendo sentir tu peso inmenso en los destinos del país.

Que antes no has tenido más que enemigos, traidores encubiertos y pocos amigos de verdad, no cabe duda. Solo hay que ver lo que han conseguido para ti que lo mereces todo por tu trabajo, como cualquier otro obrero, como cualquier otro empresario. Ni más ni menos. Tus amigos solo han hecho compadecerte y traicionarte. Yaloves, nada conseguían para ti y en cambio, a fuerza de compadecerte, como a ser inferior, han hecho de ti un indefenso, un inútil, que se cree debil cuando es gigante.

¡Cuántas calamidades sufristes este año con el bochornoso problema del trigo! Pero ya lo has visto, el problema no era tan difícil de resolver como muchos querían, y ha bastado una levisima demostración de tu resistencia para que el problema se haya resuelto. No olvides que hay consejos interesados que solo pretenden confundirte y embrollarte. Una ley podrá ser más o menos buena, pero lo peor es incumplirla precisamente por aquellos en cuya defensa se dictó.

No consentas compasiones ni pidas limosnas. Ten dignidad. Exige con entereza los derechos que te conceden el patriótico y exacto cumplimiento de tus deberes.

La Patria es rica o es pobre según vosotros, que sois los más, seáis también ricos o pobres. ¡Desgraciada de España si vosotros llegaseis a la ruina! ¡Que insensatos son los que os la buscan! El porvenir de la Patria se basa principalmente en vuestro bienestar.

¡Por España labradores! ¡Ya se ha iniciado vuestra victoria. Llevadla hasta el fin!

Pidieron la absolución cinco vocales

El señor Travesía de acuerdo con la petición fiscal

El señor Minguijón en un voto particular considera a los exconsejeros autores de un delito de inducción, excitación y provocación militar

Para el señor Gil y Gil en otro voto particular son autores de un delito contra la forma de Gobierno

Treinta años de reclusión mayor impone a cada uno de los ex-consejeros de la Generalidad la sentencia, que pone fin al proceso. El acuerdo se tomó ayer por la mañana en la reunión celebrada por el Pleno del Tribunal de Garantías. Votaron en contra de la peticion del señor Travesías, que está de acuerdo con la petición fiscal, los vocales señores Alba, Basterrechea, Basilio Alvarez, Taltabull, Sbert, Minguijón y Gil y Gil.

Los cinco primeros formularon voto particular, en el que pedían la absolución de los ex-consejeros, por entender que no podía castigarse el delito cometido contra el Estado por órganos del propio Estado.

El señor Minguijón, en su voto particular, considera a los ex-consejeros como autores de un delito de inducción, excitación y provocación a la rebelión militar, y pide se les imponga la pena de prisión mayor, con las atenuantes que permita el Código. A Companys lo considera, ya que dió orden directa y reiterada a Pérez Farrás de defender la Generalidad contra quien fuese, como autor de un delito de rebelión militar.

El señor Gil y Gil presenta también un voto particular, en el que considera a los consejeros como autores de un delito contra la forma de gobierno.

Esta mañana en Soria un hombre agredió a su mujer de la que vivía separado

Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado

A las doce y media de hoy Pedro Lafuente Bravo, de 41 años de edad, sin domicilio fijo, agredió con un arma blanca a su mujer Feliciano Martín Lázaro, de 40 años, en la casa donde esta habita situada en la calle de Pérez de la Mata número 40. El matrimonio no hacía vida conyugal.

El agresor le produjo una herida incisa de un centímetro de longitud por otro de profundidad en la cara interna del brazo derecho. Otra incisa de medio centímetro de profundidad en la región palmar de la mano izquierda siendo calificadas de pronóstico reservado.

El marido que tiene malos antecedentes fué detenido por el guarda jurado de la Sociedad de Pescadores y Cazadores, Teodoro García Vallejo, quien al oír los gritos de la mujer intervino en el suceso. Se instruyen las oportunas diligencias.

Nafragio de un vapor soviético

Perecen veintitún tripulantes

Okhotsk (costa de Siberia en el Pacífico).—Veintitún tripulantes del vapor soviético «Sibir» han perecido ahogados al naufragar el buque a consecuencia de un tifón.

Paqueando

Casares Quiroga ha dicho que si volviera a gobernar tendría mano dura. ¿Y de cara como andaríamos don Santiago?

Una noticia interesante para Soria. Es tal el afán que se despliega de algún tiempo a esta parte para mitigar el paro que en todos los órdenes de la vida comienza a notarse esta influencia. A partir de hoy las estadísticas de Soria señalarán un parado menos. Ha comenzado a andar el reloj de Co-reos.

En Murcia al ir a cobrar los maestros se encontraron en la ventanilla con un letrado que decía: «Suscripción a favor de Marcelino Domingo». Un señor desde el interior decía a los que iban a cobrar que habría de entregar «una peseta por barba». Ni que decir tiene que en cuanto hubo quien protestó todos los demás resultaron imberbe.

Nosotros en nuestra vida profesional nos encontramos con todo. Desde aquellos señores que dentro de las diferencias ideológicas saben mantener en toda su integridad las normas de la educación, a aquellos otros que cada vez que hablan es muy difícil que sepan apreciar lo que al fin y al cabo constituye hoy la necesidad de practicar unos principios que han llegado a ser esenciales para el mutuo respeto y consideración.

Un bisemanario local, que coincide con que es de izquierda, nos llama «periodicucho». No es la primera vez que para rebatirnos se ve precisado a utilizar epítetos más o menos parecidos.

Lo sentimos por el colega. El periodismo debe ser algo tan respetable que cuando ese respeto no existe entre los interesados en defenderlo, se vuelve contra ellos mismos.

Y que conste que siempre resulta enojoso que unos «pollos» tengan que dar enseñanza de esta índole a unos señores, por lo que se ve, tan pasaditos.

La ciudad de Quetta es abandonada

Se quemaron las ruinas para evitar una epidemia

Se calculan en 20.000 los cadáveres que quedaron bajo los escombros

Londres.—Quetta la ciudad que hace días fué asolada por un terrible terremoto ha sido abandonada, después de ser quemadas todas las ruinas, para evitar una epidemia. Se calcula que, bajo los escombros han quedado sepultados veinte mil cadáveres.

Hasta ahora hay 5.000 personas que han resultado indemnes. Los trenes llevan heridos y agonizantes, y despiden un hedor insostenible. En la línea de Sibi el termómetro marca 45 grados a la sombra.

Consejo de Guerra en San Sebastián contra 11 socialistas

El fiscal retiró la acusación de ocho

Pedía para todos pena perpétua

San Sebastián.—Ayer se celebró el Consejo de Guerra contra 11 procesados pertenecientes 8 de ellos a la juventud socialista y 3 al comité provincial.

El fiscal que pedía pena perpétua para estos después de oír a la defensa que negó hubiese pruebas, retiró la acusación para ocho y la mantuvo para tres.

COLABORACION

TEMAS INTERNACIONALES

DE RE-SECRETARIAL

¿A donde va el Colegio?

Varias veces hemos estado tentados por el deseo de emborronar unas cuartillas que plasmaran nuestro juicio sincero en orden a la actuación y marcha de nuestro Colegio, y otras tantas, hemos desistido, en gracia a no herir la susceptibilidad de nuestros activos dirigentes, para los que siempre guardamos lo mejor de nuestra personal consideración y para que nuestra crítica libre de todo prejuicio y animosidad, del que procuramos despojarnos en todos nuestros actos y de manera especial cuando de nuestras cosas se trata, no entorpeciera la gestión de aquéllos o produjera sin quererlo, desaliento o desmayo en el ánimo de los mismos tan bien dispuesto a juzgar por la asiduidad de juntas, reuniones y profusión de ponencias para la consecución de las más sentidas aspiraciones de clase y defensa de los intereses colectivos; pero son tantos los sucedidos, entrañan contumacia tal, que no podemos resistirnos al silencio, ni persistir en una actitud que interpretarse de docilidad.

Confesamos, ingenuamente, que una de las cosas que más nos han soliviantado y que nos impulsan a adoptar posición si se quiere de indisciplina, ha sido el conocimiento y estudio del dictamen emitido por la ponencia designada en 15 de febrero último, con finalidad bien distinta a la que nosotros nos permitimos enjuiciar y de la que, se infiere, que en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1932 y 7 de marzo de este año, la derrama de cuotas de colegiación, asciende a pesetas 21.729,30 y los pagos efectuados durante los años de 1933 y 1934, representan la cifra de 23.926,16, resultando, por consiguiente, que el montante de éstos supera al de ingresos en la cuantía de pesetas 2.196,86.

De estas cifras glosó modo, aparece evidenciado que nuestros directivos no solo han invertido toda la posibilidad recaudatoria contraída al precitado período, si que se han excedido en la cifra que queda consignada, que viene consecuentemente a traducirse en merma del remanente o existencia que presentaba el activo de nuestro Colegio en la fecha inicial de las operaciones contables que ofrece el balance a que nos referimos.

No acertamos a explicarnos los motivos ocasionales de este exceso de gastos sobre los ingresos, y nos pronunciamos así, por que los presupuestos los suponemos circunscritos y acomodados a las posibilidades de ingreso calculados por modo muy aproximado, y si se quiere, exacto, conocidos los factores básicos de número de colegiados y haberes legales que disfrutaban; y los gastos normales y periódicos, ceñidos a estas posibilidades con cierta restricción, que se traduzca

en sobrante en determinadas partidas y cálculo de imprevistos no siempre agotados, como aconsejan las más elementales normas financieras y economistas, pues que, la pauta en contrario, conduce necesariamente al déficit y la persistencia en éste a través de breve tiempo desemboca en el colapso económico de toda entidad, colectividad o agrupación, cuya administración no haya sido presidida o inspirada por principios de austeridad y de reglada economía, que permitan su normal y mejor holgado desenvolvimiento.

Pudiera objetárenos, que tal diferencia tiene su fundamento en el abono de cuotas de mutualidad, objeción que cae por su propia base toda vez que, si bien éstas elevan el volumen de operaciones, por su simple carácter de formalización y contabilización tanto en el debe, cuanto en el haber, no pueden producir el déficit acusado.

Cierto que nuestro Colegio, precisa del mayor dinamismo para cuanto propenda a la consecución de las aspiraciones de clase —lo consubstancial cada vez más en lontananza— y para la justa defensa de los intereses colectivos y peculiares de los colegiados, siquiera en este sentido la gestión realizada deje cual otras abúlicas pasadas, bastante que desear. Patentes están los casos de caprichosas e injustas destituciones o separaciones, expedientes de jubilaciones, viudedad y horfandad que dormitan a costa de no pequeñas privaciones y miserias de los interesados y en los cuales está bien indicada la fuerza de conjunto persistente y hábilmente aplicada que lograra poner término a ciertas arbitrariedades y desafueros muy propios del medio rural, y hasta se nos asegura, con nuestra resistencia, a creerlo, hallarse pendiente de pago alguna derrama de mutualidad; hecho que de ser cierto, sería de lo más inaudito que puede concebirse, empero esto, si en el orden de defensa de intereses morales y materiales que nos son comunes, toda actividad y todo espíritu de unión del que tanto precisamos, nos pareciera pequeño; en el aspecto económico, no conviene ritmos de impremeditada celeridad que generalmente a plazo corto, sa-

Clínica Dental
Victor Higes
Odontólogo
Teatro, 1, 2.º
SORIA

CANCION

A la orillita del mar
y a la orillita del cielo
—donde hay estrellas y sal—
a la orillita del cielo
estaba muerto un cantar.

¡Ay, cantar del marinero,
que quería naufragar
—vela morena en su barco
y el corazón de cristal,
novio de perlas amargas—
en los secretos del mar!

La luna robó la estela
para su ramo de azahar.

Las estrellitas del cielo,
las estrellitas del mar,
cosiendo la noche amarga,
se pusieron a soñar.

Como no tenía novia
se fué a la luna el cantar.

Largos alfanjes de aurora
le vieron ajusticiar
y a la orillita del cielo,
a la orillita del mar
saltos de peces marinos
le venían a rondar.

Dionisio Ridruejo JIMENEZ
Del libro «Plural».

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma

bemos a donde conducen y sería muy lamentable que nosotros, que por razón de nuestro cargo tenemos el deber de encauzar actividades económicas, diéramos el espectáculo poco edificante, de evidenciar en nuestra propia casa la deficiente preparación ya que no incapacidad, en materia económica.

Como corolario de lo expuesto, creemos firmemente, se impone la mayor austeridad, la máxima restricción en nuestros gastos, habida cuenta también del esfuerzo y sacrificio que representa para la casi totalidad de colegiados el pago de sus cuotas y apartando de nuestra idea fastuosas ilusiones, suprimamos gastos capciosos que no señalamos por estar en la mente de todos, imitando el ejemplo que nos vienen dando entidades similares provinciales de base más fuerte en las que impera el sano principio de economía, procurando por el contrario llevar ésta a la nuestra en forma tal, que permita incrementar nuestro fondo común y con él poder traducir en realidad iniciativas que no es aventurado acariciar, elevando de paso nuestros valores morales, pues que, de otra suerte me sugiere este interrogante. A dó va nuestro Colegio?

B. BLANCO

Junio 1935.

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO
SURTIDO EN LOS TA-
LLERES DE :: :: ::

EDITORIAL URBION, S. A.
CABALLEROS, 27
SORIA

Nuestro Teléfono: 119

Los peligros del aislamiento de Alemania

Rusia solo procura profundizar las divergencias entre los estados burgueses

La enérgica actitud de Alemania y el puntapié que ha dado a las cláusulas de castigo que le impuso el Tratado de Versalles, cláusulas que no podían ser eternas y que bantante han durado al durar 16 años, ha sacado a la diplomacia inglesa de sus normas habituales, expresadas en aquella frase conocida «esperar y ver» y ha hecho que sus diplomáticos visiten todos los posibles focos de discordia de Europa en calidad de amigables componedores.

Porque si hay alguna nación enemiga de la guerra es Inglaterra, así como también es verdad que a la única nación que puede aprovecharle la guerra entre las naciones europeas es a Rusia.

La pasada contienda que parecía haber llenado todos los objetivos de Inglaterra; el aniquilamiento de la escuadra alemana, la derrota de Rusia y de Turquía, que le dejaba al parecer el campo libre en sus posesiones de la India y de la península arábiga, en el fondo no fué una victoria porque desarticuló la inmensa obra del Imperio obra genial de Disraeli y sus sucesores. Inglaterra sabe hoy que el Imperio no es más que una asociación de intereses en los que los interesados sólo están unidos por los lazos de la propia conveniencia; sabe también Inglaterra que hoy ya no puede contar con los Dominios para luchar otra vez en los Dardanelos o en las fronteras rusas o polacas y que solamente podría aspirar a ser socorrida por sus Dominios, en caso de verse atacada en sus propias fronteras que según frase de Bulwin no son ya el Canal de la mancha sino el Rhin.

Por eso Inglaterra envía ahora sus emisarios a las naciones clamando; paz, paz y paz, y por eso se niega a aceptar compromisos que pondrían en evidencia la debilidad interna de ese imponente monumento político que se llama Imperio Inglés, obra gigantesca que como aquella estatua de que nos habla la Biblia, tiene los pies de arcilla.

Eden volvió de Polonia con las manos vacías y se explica.

A Polonia alejada de Francia su protectora, y cogida entre las aspas de la tenaza ruso-alemana, le conviene ganar tiempo ya que el tiempo, trabaja por ella aumentando su población anual en cerca del millón de habitantes y está dispuesta a entablar pactos de no agresión pero no compromisos de mútua ayuda, porque sabe que en su territorio colocado entre los contendientes se dilucidaría la contienda y fuese Rusia o fuese Alemania la que saliese triunfante, sería difícil desalojarla después. Tienen los polacos muy malos recuerdos sobre todo de los rusos para dejarlos pasar por su territorio ni siquiera como aliados. Polonia pue, no puede inclinarse por ninguno de los bandos, sobre todo cuando Inglaterra que está más obligada, se reserva limitándose a ejercer una influencia moral.

Más resistencias ha tenido que vencer Inglaterra para acudir a Moscú, pues su ideología es el polo opuesto de Inglaterra. Los soviets son la negación del régimen burgués cuyo más alto exponente, es la Gran Bretaña, y si pasamos al terreno de los intereses, hasta que el Japón se ha convertido en estos últimos años

en la primera potencia asiática. Rusia ha sido la eterna rival de Inglaterra por el dominio de Asia. Un descalabro de Rusia parece que no debiera importarle a la diplomacia inglesa. Todo lo que contribuya a debilitarla facilitaría los graves problemas que tiene planteados Inglaterra en las Indias. Pero Inglaterra sabe que hoy una guerra es muy difícil localizarla y ante el temor de que el incendio se propague, quiere convocar a los pueblos a una Conferencia de la paz invitándoles a que se desarmen por las buenas y si es posible dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones.

Este es el criterio que llevaron los diplomáticos ingleses a Stresa con pocas probabilidades de hacerlo prevalecer porque se tropieza con el criterio opuesto de Italia y Francia que creen que solo por un pacto defensivo u ofensivo de los antiguos aliados, accederá Alemania a desarmarse en proporción a las demás naciones, criterio que no comparte Inglaterra para no dar pretexto a que Alemania se crea cercada y obligada a rendirse ante la imposición del número de sus enemigos.

Llama la atención en estas andanzas internacionalistas el que se ventile un problema como el de que Rusia haya de venir en auxilio de Francia en el caso de una invasión por el Rhin. Si los soviets que quemaron en efígie a los políticos más caracterizados de Inglaterra y Francia, han solicitado humildemente haciendo toda clase de promesas que no piensan cumplir, su admisión en la Sociedad de las Naciones; es para que las naciones burguesas la defiendan en el caso de verse atacada por el Japón y Alemania, y no para defender a Francia contra Alemania. Esto lo ha dicho Kaganovitch, el segundo Stalin, en el periódico «Izvestia» el año pasado; la política soviética debe «profundizar las divergencias de los Estados burgueses». «Un conflicto entre Francia y Alemania reforzaría nuestra situación en Europa», y se comprende que así piensen porque cualquiera que fuese el vencedor, el bolcheviquismo se haría dueño del Estado vencido.

Se explica que Francia con sus 40 millones ante los 65 millones de alemanes que no caben en sus fronteras, hagan flechas de todas las maneras y busquen aliados en dondequiera, pero haría mal en confiar demasiado en el ejército ruso. Ciertamente es el más numeroso, el que tiene mayor número de máquinas, pero esas máquinas valen poco cuando no hay organización sin jerarquía ni se puede pedir entusiasmo a los esclavos, que son la mayoría de los mujiks o labradores, y el arsenal de la carne de cañón.

Todo esto induce a creer que el Pacto del Este está llamado a fracasar y no debemos lamentarlo, porque dejando a Alemania esa válvula de escape al Este, tal vez sería posible su reconciliación con Francia, indispensable para la paz de Europa, porque el verdadero enemigo de Europa y de la civilización cristiana es el bolcheviquismo, es Rusia que quedaría tan caótica e inmensa aún cuando perdiese unos cuantos kilómetros por su frontera del Oeste.

Conde DE SARTO.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1 1/2 por 100 anual

II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.— Apartado de Correos, 35

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMA Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO
de cosechas del campo para la
Compañía D'Assurances Generales

INFORMACION GENERAL

Los agricultores españoles opinan sobre la ley del trigo

"No había otra solución." Es la voz unánime

El orden de retiraciones y el tope del precio, los principales reparos

El gran diario madrileño «Ya», ha publicado una serie de opiniones, recogidas en las más importantes zonas trigueras del país, referentes al reciente proyecto de ley sobre el trigo. Por creerlo de interés en una región como la nuestra tan hondamente afectada también por este problema, las transcribimos a continuación:

Como impresión general se puede decir que el proyecto de ley, ya leído en el Parlamento, ha causado, en general una impresión excelente entre los agricultores. Así lo revelan estas manifestaciones hechas por las personalidades más destacadas de España en el campo de la política triguera. La mayor parte de ellas opinan que el ministro no tenía otra solución, dado que la ley de Autorizaciones había resultado prácticamente malograda.

No faltan, sin embargo, entidades trigueras a quienes el proyecto ha causado mala impresión. Las críticas más importantes se basan en la cuestión del tope máximo de 51 pesetas quintal métrico. Lo que supone, según dichas entidades, la derrota total de la política de tasas que tan tenazmente han defendido siempre los trigueros.

No faltan tampoco críticas para el artículo quinto del proyecto, referente al orden de retiraciones. El hecho de dar prioridad a los trigos pignorados al Crédito Agrícola, coloca en manifiesta inferioridad a los que garantizan préstamos de la Banca privada. Estos préstamos han sido ya prorrogados una vez, y si es preciso prorrogarlos de nuevo mientras se hagan las retiraciones, se volverán a producir los correspondientes perjuicios a los prestatarios y a la entidad prestamista. En cambio, la prórroga del Crédito Nacional Agrícola puede realizarse con sólo una disposición ministerial.

La Caja Rural de Badajoz

Sólo mediante la orientación del proyecto del señor Velayos puede resolverse el problema triguero. En el proyecto, sin embargo, existen dos lagunas principales: el orden de retiraciones y el punto relativo al tope máximo de 51 pesetas, de que se habla en el proyecto, ya que ahora este tope máximo es de 53 pts.

No pueden, en modo alguno, ser equiparados, en el orden de retiraciones, los Sindicatos y las Cajas rurales, con la Banca privada, pues aquéllas cumplen en el agro una misión altruista que no pueden realizar la Banca privada.

El Frente triguero de Medina del Campo

Opinan los más destacados elementos del gran mercado triguero de Medina, que el tope máximo de 51 pesetas anula los magníficos resultados que podrían obtenerse con el resto del proyecto leído en la Cámara. Todos los ministros de Agricultura, habían ofrecido públicamente respetar la tasa. Entre los labradores, la falta en el cumplimiento de esta promesa, producirá el consiguiente efecto perturbador.

El Frente Triguero se reunirá muy pronto en Madrid para gestionar la reforma del artículo octavo del proyecto, en el sentido de respetar las tasas fijadas por los decretos reguladores.

Varias opiniones de Jaén

El director del periódico «La Mañana» cree que el proyecto es admisible como única solución práctica e inmediata. Todo lo que no sea retirar del mercado el excedente del consumo, lo que produce la caída de su precio justo, es agravar el problema, que ha de estar resuelto antes de la nueva cosecha. Cree que la solución para el futuro es la creación de un Banco Agrícola que sustituya al Gobierno en estos casos.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica opina que no había más solución que la que se ha dado.

El presidente de la Federación de labradores se muestra muy complacido por la solución dada al problema agobiante. Después de un año de verdadera tragedia para los agricultores, llega la solución adecuada.

La Federación Católico-Agraria de Palencia

La ley de Autorizaciones era el ideal de una política agraria bien concebida. No habiéndose podido realizar esta solución, opinan que el proyecto recientemente leído es la única salida posible. El proyecto está bien concebido e ideado, y les parece justa la referencia a los Sin-

dicatos y Asociaciones que tienen pignorados sus trigos en el Crédito Nacional.

El Bloque Agrario de Salamanca

La solución, a estas alturas, ya no se puede comentar, pues resulta buena cualquiera que se adopta. Lo importante es que la operación se ejecute a toda velocidad.

Federación Católico-Agraria de Salamanca

El problema planteado es de sobranje y, por ello, no hay más solución que su inamovilidad. El proyecto con algunos retoques que pueden hacer las Comisiones o el propio Parlamento, será eficaz para el fin que se propone.

Don Amadeo Valentín de Valladolid

La fórmula presentada a las Cortes, que en lo substancial reproduce la ley de Autorizaciones, está bien orientada y puede contribuir a la solución del problema triguero. Su eficacia práctica dependerá de la rapidez con que se aplique. Sin embargo, si la cantidad que se retira del mercado, unida a la necesaria para el consumo, no absorbe el remanente de trigo ofrecido en venta, la ley no producirá el efecto beneficioso que de ella se espera, pues si la oferta sigue superando a la demanda, continuará la táctica de pagar precios bajos. De todas maneras la actitud resuelta del Gobierno puede influir mucho en la movilización del mercado.

Sindicato Agrícola de Zamora

El ministro no podía hacer otra cosa. Sin embargo, el agricultor ha sufrido una decepción al ver que se fija en 51 pesetas el tope máximo. En Zamora este precio no resulta remunerador, teniendo en cuenta su apartamiento de los centros consumidores.

De todas formas, dada la proximidad de la cosecha, el problema se ha solucionado de la mejor manera posible, dando satisfacción a la clase campesina.

Federación Católico-Agraria de Zamora

Les ha causado mala impresión el proyecto porque tritura la ley de tasas. No creen que se obtendrán grandes resultados, porque llega un poco tarde y porque no bastan las leyes, sino que hace falta impresión de autoridad. Opinan que tanto este como el anterior ministro, desconocen el problema en su verdadera gravedad.

La Cámara Oficial de Granada

Su impresión acerca del proyecto es muy satisfactoria. Cree que de-

El Gobierno no tolerará la procacidad de los extremistas

El ministro de Trabajo ordena se apliquen duras sanciones a a los que paguen jornales de hambre

La jornada de sol a sol solo por la comida

Han sido detenidos algunos patronos

Badajoz.—Sólo la comida daba como remuneración por unas diez horas diarias de trabajo en el campo, es decir, la jornada de sol a sol, un patrono de Alburquerque, Tomás Mansino Sánchez. Denunciado el caso por los nueve obreros que en su finca trabajaban, el patrono ha sido detenido y multado con mil pesetas.

Otros cinco patronos que pagaban menos de tres pesetas a sus 28 obreros por jornadas de sol a sol, han sido detenidos también.

Se han denunciado estos casos y otros muchos de empresarios agrícolas que entregan jornales de hambre a trabajadores extranjeros, mientras los obreros extremeños carecen de trabajo. El ministro de Trabajo, señor Salmón, ha ordenado que se observen rigurosamente las bases de trabajo y se apliquen duras sanciones y 1.000 pesetas de multa a tales patronos.

Anderle bate el «record» de altura

El aviador se desmayó a los 14.000 metros

Praga.—El «record» de altura ha sido batido por un aviador que se encontraba desmayado. Este es el remarkable hecho del piloto jefe de la fábrica de aeroplanos militares de la ciudad de Letnan, cerca de Praga, Juan Anderle, que se desmayó repentinamente cuando se encontraba a una altura de 14.000 metros, en el ensayo de establecer un nuevo «record» checoslovaco de altura. Una inmensa multitud reunida en el aeródromo, presa del pánico, observó que el aeroplano empezó a caer rápidamente. Sin embargo, a una altura de cerca 5.000 metros, Anderle recobró el conocimiento, pero a consecuencia del intenso frío reinante en aquellas alturas, donde el termómetro automático registró 64 grados bajo cero, los párpados del aviador estaban helados de modo que no podía abrir los ojos. A pesar de todo, Anderle logró aterrizar salvo siendo inmediatamente transportado a un hospital, esperando los médicos que se restablecerá dentro de poco tiempo. La misión de Anderle de establecer un nuevo «record» checoslovaco de altura, ha resultado coronada por el éxito, puesto que la mayor altura hasta ahora alcanzada por los checoslovacos, era solamente de 9.400 metros.

LABOR: Caballeros, 27

ben modificarse el orden de retiraciones y la disposición que preceptúa los pagos en las capitales de provincia.

Asimismo, opinan que el canon de una peseta a descontar por el Estado debiera emplearse en la construcción de silos o en la creación de un Banco Agrícola Triguero.

No obstante los inconvenientes apuntados, estiman que el proyecto entraña la solución definitiva del problema triguero.

Sindicato Triguero de Granada

El proyecto presentado es el único que puede lograr con la máxima eficacia el alivio en la situación de los labradores modestos, salvándoles de la amenaza de logreros y agiotistas. Merece, pues, el aplauso de los trigueros españoles.

Se reaccionará enérgicamente contra los que abusen de la conducta liberal y legal del Gobierno

Los desmanes cometidos el domingo motivan esta actitud

Se realizaron en dos partes las importaciones de maíz

Concedidos los créditos para los obras de los ministerios no hay que temer ningún despido

Acuerdos del Consejo de Ministros del martes

El Gobierno no tolerará la procacidad y la injusticia de que han hecho gala, en los mítines del domingo, los elementos extremistas, y ha autorizado a los ministros de Gobernación y Justicia para que reaccionen enérgicamente contra los que abusan de la conducta liberal y legal del Gobierno, según acuerdo del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

En la reunión se acordó también realizar en dos partes las importaciones de maíz y coordinar los Convenios internacionales con las necesidades de los criadores de ganado de cerda.

Por último, el señor Marraco confirmó que están concedidos los créditos para la continuación de las obras de los ministerios y no hay que temer ningún despido.

Nota Oficial

JUSTICIA.—Propuesta de libertad condicional a favor de 42 penados.

HACIENDA.—Denegando solicitud de supresión de recargos transitorios sobre contribuciones presentadas por tres Ayuntamientos de la provincia de Cuenca.

GUERRA.—Construcción de la carretera del puerto de Mahón a La Mola. Proyecto de ley para reprimir el espionaje y los manejos delictivos que comprometan la seguridad exterior del Estado.

Concediendo en precario a Gobernación unos locales del cuartel de la Corilla, de Bilbao, para alojamiento de fuerzas de Asalto.

Autorizando la celebración de un concurso para arriendo de inmueble, con destino a la Comandancia Militar de Asturias.

MARINA.—Expediente sobre contratación del suministro de torpedos para buques y aviones por un plazo de diez años.

Decreto dictando normas para el abono de gratificaciones por trabajos en horas extraordinarias al personal civil del ministerio de Marina.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de la provincia de Valencia, presentado por don Fernando Llorcat Díez.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Guadalajara, a don Francisco Layna Serrano.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Bellas Artes de Alava, a don Emilio Praiz Buesa.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Alava, a don Carlos Saenz de Tejada.

Idem nombrando delegado de Bellas Artes de Malaga, a don Salvador González Anaya.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto aceptando el dictamen del Consejo de Estado en cuanto a la ejecución de una subasta en el ferrocarril Madrid-Burgos.

Idem proponiendo a don Francisco Jiménez Ontiveros en representación del Estado para asistir al Congreso de Ferrocarriles en Bruselas, el 8 de este mes.

Idem dejando en libertad a las Empresas ferroviarias no adheridas al régimen de subsidio para acoger o no ciertas reclamaciones de su personal.

AGRICULTURA.—Propuesta de decreto regulando la circulación y compra de trigo y la interpretación de algunas disposiciones que rigen en esta materia.

COMUNICACIONES.—Sobre nuevo contrato de transporte de correspondencia en la sociedad «El Ireti», concesionaria del ferrocarril Pamplona-Aoiz-Sangüesa.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Propuesta de decreto sobre sanciones por incumplimiento de la ley de Protección a la industria nacional.

Idem sobre autorización para firmar convenios con la República de Santiago de Chile.

Idem relativa a las negociaciones con Hungría.

Al ir a cobrar los maestros en Murcia se les hace dar una peseta para Marcelino Domingo

Un maestro que se negó a satisfacer esta cantidad hizo que la reclamación se generalizara

Una comisión se dirigió a la prensa para protestar de estos hechos

Murcia.—Al ir a cobrar sus haberes, los maestros se encontraron con que en la habilitación había un cartel que decía: «Suscripción a favor de Marcelino Domingo». En la ventanilla, en vez del habilitado estaba un señor desconocido, que a los maestros que no habían visto el cartel, se lo hacía leer y les decía que tenían que dar «una pesetita por barba». Estuvo cobrando esta peseta hasta que llegó un maestro que se negó a satisfacer esta cantidad. Esto fué suficiente para que la reclamación se hiciera general. Una comisión de maestros fue a un periódico local a protestar de lo ocurrido y a pedir que las autoridades eviten estos hechos.

Se aplaza la paz del Chaco

Buenos Aires.—El comité de arbitraje para el conflicto del Gran Chaco ha interrumpido inopinadamente sus reuniones. Se supone que las negociaciones han llegado a un punto muerto.

Un alto diplomático había declarado antes, que las negociaciones iban por buen camino, pero que «no se podía decir cuando terminaría la guerra hasta ver las firmas escritas sobre el pacto». Bolivia ha aceptado la suspensión de hostilidades, y el Paraguay expresa sus deseos de terminar la guerra, pero con garantías de que no resulten baldíos diplomáticamente los triunfos de su ejército.

Se reanudan las negociaciones

Buenos Aires.—El lunes se reanudaron las negociaciones para conseguir la paz en el Chaco. Ayer quedaron fijadas las posiciones de Bolivia y Paraguay.

Ataque etíope a los italianos

Treinta indígenas, súbditos de Italia, resultan muertos

Roma.—Treinta indígenas, súbditos italianos, han resultado muertos en el ataque abisinio al puesto fronterizo entre Eritrea y el distrito de Dankali. Los etíopes se llevaron miles de cabezas de ganado. Otro grupo abisinio intentó pasar la frontera cerca de Gublei, pero fué rechazado con bajas.

Han salido de Génova y Nápoles dos vapores, llevando para África Oriental 1.100 artilleros y 800 obreros especializados.

Expediente de concesión de unos terrenos para construir una Escuela de Náutica en Cádiz.

Propuesta de decreto sobre calefactores de aceites pesados.

NOTICIAS DIVERSAS

Próxima visita del ministro de la Gobernación a Soria

El gobernador civil de esta provincia ha recibido la siguiente carta del ministro de la Gobernación:

«Distinguido amigo: Muchas gracias por su atenta carta y por la interesante información que a ella acompaña y que aquella también contiene para mi proyectado viaje a Soria. Crea V. que las tendré bien presentes pues continúo en el firme deseo de aprovechar una oportunidad al mejorar el tiempo, para hacer una visita a Soria y la provincia y a las riquezas artísticas que conserva.

Muy reconocido queda suyo afectísimo amigo. — M. Portela.

Cédulas personales

La recaudación del impuesto de cédulas personales para el corriente año en la Capital, se hará, como en los anteriores, a domicilio, durante el mes de junio actual y, a las catorce horas en todos los días laborables, podrán también los contribuyentes recogerlas en la Oficina recaudatoria, sita en el Palacio de la Excm. Diputación.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO

Aduana Vieja, SORIA

Plaza de Toros de Soria

La Empresa habiendo tenido que suspender por la inclemencia del tiempo la novillada anunciada del pasado domingo, y en vista de haber adquirido un ganado excepcional para esta clase de espectáculos, sin omitir gastos ha contratado para el domingo próximo a los ases femeninos de la torería «Hermanas Palmeño» ganadoras de la oreja de Oro en Madrid, que han de proporcionar una buena tarde de toros a la afición soriana.

Los precios de las localidades son los anunciados en el programa anterior a excepción de la entrada general que vale 3 pesetas.

Actuará de sobresaliente de España el novillero soriano Isacio Maján. Apresúrese a adquirir su localidad en el café Imperial, si desea admirar este espectáculo.

Carmen del Río

Modista fantasía

Profesora Corte y Confección

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus esmerados servicios

Soria Plaza del Carmen, 24

La novena del Sagrado Corazón de Jesús

Como en años anteriores se está celebrando la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de San Juan de Rabanera, que completamente abarrotada de fieles, es impotente para albergar a tantos como quisieran escuchar la elocuentísima palabra del Padre Ludovico.

Sería muy conveniente que en años venideros se celebrase, a ser posible, en otro templo de mayor capacidad.

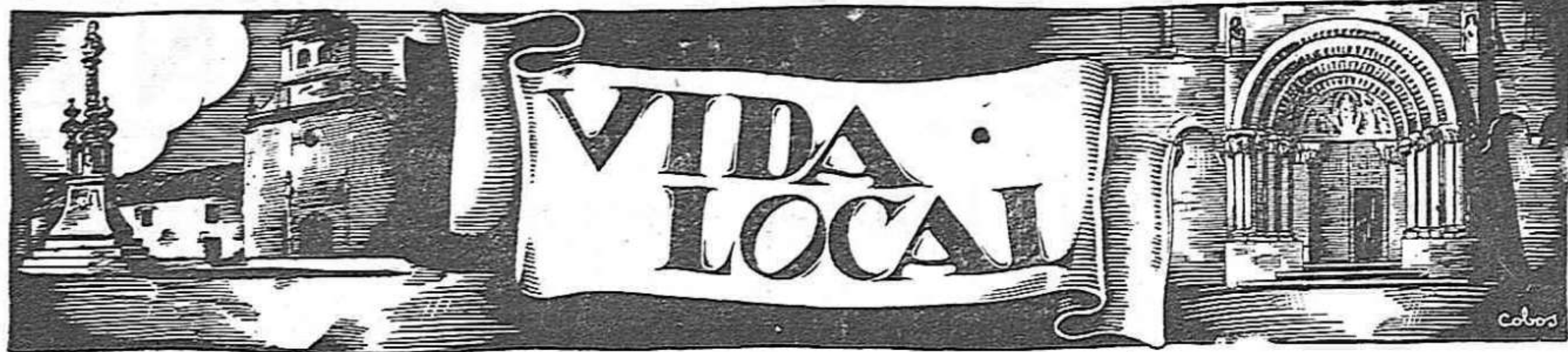
De las fiestas de San Juan

Se dará a conocer en breve el programa de nuestras tradicionales fiestas de San Juan, que no difiere del de otros años.

En la corrida del viernes actuarán las siguientes cuadrillas:

Espadas: Antonio Carriches, José Vizcaino y Vicente Ruiz. Banderilleros: Manuel Alcolea, Iluminado Sáenz, Deogracias Valbuena, Manuel García «Espanterito», Federico Marcos, Juanito Grupeli, Andrés Calabia, Jesús Esteban «El Sordo», y Fermín Rodríguez.

Se adjudicará un premio de 50 pesetas a la caldera más artística y se organizará «La segunda vuelta ciclista al Valle».



Primera comunión

El próximo domingo día 9 a las 9 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino tendrá lugar la primera comunión de los niños pertenecientes a dicha parroquia.

Nuevo horario de Correos para el servicio de Certificados

A partir del día de mañana, las horas de certificar por la tarde será de 14'30 a 16 y no se admitirán más que cartas, Papeles de Negocios y Medicamentos.

Por la mañana continuará para toda clase de correspondencia, paquetes postales y paquetes-muestra durante las horas de 10 a 12.

Los mismos horarios regirán para los Valores declarados.

Soria 5 de junio de 1935. — El Administrador principal, Maximiliano Antonio.

Novena de San Antonio

La Pia Unión de San Antonio y Juventud Antoniana dedica a su Patrón glorioso, la novena solemne que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo desde el 11 de este mes a las seis de la tarde. Predicará los tres primeros días el Reverendo P. Guardián de los Franciscanos. El día de San Antonio habrá misa cantada a las diez de la mañana y a la tarde después de la función habrá procesión. La Junta de San Antonio repartirá bonos a los pobres en este día.

Se recomienda a los Antonianos que acudan a los cultos precedentes con la medalla de la Asociación.

Enfermos

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que le aquejaba doña Luisa Fernández viuda de Giménez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el niño Paquito Mozas, hijo de don Francisco, Inspector de Policía Urbana.

Esta mañana se han abierto las nuevas oficinas de Telégrafos

En el día de hoy han sido abiertas al público las nuevas oficinas de Telégrafos instaladas en el nuevo edificio llamado Casa de Comunicaciones.

En el Instituto Nacional

Requisitos necesarios para sacar el título de Bachiller: Partida del registro civil legalizada y legitimada; pliego de papel de pagos de 50 pts; otro de 25 pts; una póliza de 1'50 pts; otra de 3 pts; un sello móvil de 0'25 pts; 50'35 en metálico; 7'50 por derechos de expedición y cédula personal.

Natalicio

El pasado viernes dió a luz una niña Doña María Cruz Borque de Oñate esposa de Don Marcos La-seca Golmayo.

Nuevo Fiscal

En oposiciones para el cuerpo fiscal celebradas en Madrid ha obtenido plaza el abogado soriano don Casto Granados Aguirre.

TEATRO PRINCIPAL

Inauguración de la temporada de verano

¡Sensacional estreno!

DOMINGO

con la interesante producción UNIVERSAL

Parece que fué ayer

por Margaret Sullavan, Jonh Boles, Reginald Denny

El amor, que es episodio aparte en la vida de un hombre, es la esencia misma de la vida de la mujer

Un elenco de 93 estrellas

¡EXITO VERDADERO!

Comentarios

El picaporte empieza a levantarse tirado por los dedos de los días, y el 16 de Junio impelido por la fuerza de la actualidad bajará con fuerza sobre la puerta del ánimo aburrido de los sorianos con la clásica compra del Toro que pide ensordecedoramente paso a las tradicionales Fiestas de San Juan.

En esa noche del 16, la última de este invierno todo el anocheado por su tiempo, las bengalas multicolores anunciarán la policromía que se avecina de un jueves de saca, de un viernes de toros, de un sábado agés, de un domingo de calderas, de un lunes de bañas y de un martes.... a la escuela; y así esa compra del toro, será el cartero que ponga en las manos de los hastiados sorianos esa telegrama festivo y cifrado en su texto alegre escrito con una jerga que posee su clave en la tradición.

Compra del toro. Sobre el cespéd verde y húmedo, los jurados recontando su estado económico tratarán de hacer cucañas monetarias para que esas testas soberbias, cercanas de Cañadahonda luzcan su pavorosa cornamenta en la roja arena de la vieja plaza de toros y para que esa húmeda hierba que pisan abundantemente se riegue de buen vino y de buen humor.

A sus cuadrillas respectivas la merienda campestre, sin zarandajas financieras, les llevarán toda la tarde y una magnífica parte de la alegría comprimida sin posible expansión durante el invierno.

Después resuelto el problema de los jurados y resuelta la noche sobre sus cabezas volverán a su querida Soria a notificar la compra de la nota emocionante de los festejos.

Una línea interminable de todos los medios de locomoción imaginables y por imaginar rellenarán la estrechez del Collado con su barahunda y los gritos de la turbamulta regocijada que transportan.

Soria empieza en todas partes a reír y la carcajada provincial traducirá sus notas ante la faz bondadosa y serena del Santo Patrono erigido en el Mirón con los clamores del sabroso: ¡hay que miedo!... ¡hay que miedo!... ¡tienen los toreros!... ¡a los toros!... ¡a los toros de Valonsadero!...

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS. — Día 6. — A las 11 de su mañana vista de la causa seguida en el Juzgado de Medinaceli contra Marcelino Pueya Bayo por el delito de lesiones. Letrado defensor, D. Cesar del Riego.

Día 6. — A las 12 de la mañana vista de la causa seguida en el juzgado de Medinaceli contra Luis Cárceles Yagüe por tenencia ilícita de armas. Letrado defensor, Sr. Calvo.

Viajeros

Han llegado: de Madrid, don Felipe las Heras. De Almazán para examinarse, don Santiago y don Manuel Martínez de Azagra.

De Madrid: D. Evaristo Redondo y familia y la señorita Fé de la Orden.

De Bilbao, doña Magdalena Gimenez de Gil.

De Burgo de Osma, la señorita Paquita León Velasco.

Han salido: Para varias poblaciones don Benedicto Sanz y señora.

Cartas a LABOR

4 de junio de 1935.

Sr. Director de LABOR

Mi distinguido amigo:

En el último número de ese periódico de su dirección, en un artículo firmado por R. Antón, entre otras cosas que no es éste el lugar de recoger ni comentar por motivos fáciles de comprender para todos y que además el autor del artículo a que me refiero podrá, si así le parece y puede, hacer llegar a esta Jefatura en la forma que conviene para que resulte factible tomarlas en consideración, se dicen otras que considero imprescindible rectificar públicamente por resultar inexactas.

Esta rectificación se refiere, primero, a que la inspección de fábricas de harinas de la provincia se ha hecho por esta Jefatura no una vez sido dos veces y naturalmente que con la presentación de los libros registros de entradas y salidas de granos; y, segundo, a que las Juntas de Contratación, salvo excepciones a las que se ha puesto el remedio adecuado, han cumplido con sus deberes y llenado sus fines precisamente en la cuantía que los propios agricultores interesados han permitido posible.

Con este motivo me reitero de usted aifmo, amigo y S. S.

q. e. s. m.

A. Martínez BORQUE

Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Soria.

¡Atención!

Pongo en conocimiento del público soriano y su provincia la apertura de mi sastrería «Peñas» donde encontrarán la confección última novedad.

Visite V. mi casa y se convencerá

Plaza Mayor núm. 10, 2.º. —SORIA

Sastrería N. Peñas

Neerológicas

—En Madrid falleció después de larga enfermedad soportada con cristiana resignación la señora doña Pilar de la Iglesia viuda de don Domingo Delgado.

El pasado día 4 llegó el cacáver a esta capital para recibir sepultura en el panteón de familia.

A sus hijos, hermanos y demás familia hacemos presente nuestro sincero pésame.

—En Utiel (Valencia) ha fallecido víctima de rápido enfermedad la señorita Angela Medina Gómez Maestra Nacional del citado pueblo.

El cadáver ha sido trasladado a esta capital, recibiendo cristiana sepultura en el día de ayer constituyendo el entierro una verdadera manifestación de duelo.

A sus padres, hermanos y demás familia les expresamos nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida.

—El día 31 de mayo falleció en el Sanatorio de La Guardia (Alava) el guardia de Asalto don Zacarías Ruiz Mazalvete.

Al entierro asistieron todas las autoridades y numerosos compañeros.

Expresamos nuestro pésame a la familia del finado.

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa, en la calle de San Pelegrín. Inmejorables condiciones. En esta administración informarán:

BOLSA DEL AGRICULTOR

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

OVEJAS: Se venden 53 parejas, en buenas condiciones.

Para tratar dirigirse a su dueño Francisco Casado Sobrino, en Matamala de Almazán (Soria).

¡ATENCIÓN Agricultores y comerciantes!

No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, vieles, tablillas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc. en el nuevo almacén «Densór Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

SE VENDE un ternero de 2 días raza de la tierra.—Para tratar dirigirse a Miguel Romera en Herreros.

SE VENDE una ternera de 8 días, raza Holandesa, buena clase. Para tratar dirigirse a don José López, Carretera de Logroño número 3 (Vaquería) - Soria

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez, Calle Lagunas 1 - Soria.

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

¿LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA R.B. ACEÑA, Nº 3 SORIA

Ideal

Hoy sesión continua desde las seis y media de la tarde con dos estupendas producciones

Butaca 0'75

Domingo: La superproducción en Español Al este sin rumbo por Winnie Gibson y Preston Foster

Nuestro Teléfono: 119

Torlengua

El día 30 del pasado mayo, se celebró con toda solemnidad, la primera comunión de los niños. El templo parroquial, esbelto y capaz, casi resultaba pequeño para la muchedumbre de fieles que en él se congregó.

Presidiendo el acto, en medio del altar adornado con profusión de luces y flores: Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar tan querida y venerada por el pueblo de Torlengua.

Buen número de fieles juntamente con los niños de las escuelas, se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, muy de mañana.

En la misa solemne lo hicieron, con todo fervor y recogimiento, los nueve niños y ocho niñas a quienes este año correspondía hacerlo por vez primera; el candor y la inocencia de sus almas infantiles iba muy a tono con la nivea blancura de sus trajecitos.

Durante el acto, así como en la función de la tarde, cantaron preciosos motetes y otros cantos religiosos las jóvenes Lidia López, Consuelo y María Milla, Herminia Martínez, Cruz Romero, Herminia Castillo, Natividad Martínez, Eusebia Castillo, María Martínez y Delfina Isla, acompañadas al armonium por el sacristán D. Pedro Gil. Resultó todo muy bien.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el 30 del pasado mayo, la respetable y bondadosa señora doña Aurelia Gómara Ulivarri.

A su apenado esposo don Vicente Sanz Ruiz, del comercio de este pueblo, lo mismo que a sus hijos don Anselmo, don Julio, don Arturo, Emilio e Iluminada, hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

Han terminado con brillantes notas la carrera del Magisterio, los jóvenes de esta localidad don Emilio Sanz Gómara y doña Josefa Martínez Pérez y el tercer año del Bachillerato elemental Silvina Martínez Crespo. —Corresponsal.

Burgo de Osma

El día 3 del actual falleció en esta ciudad, a los 78 años de edad, el señor don Claudio Ortega Poza.

Expresamos a su esposa doña María García Condado e hijos, nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida. (Corresponsal.)

CIDONES

El día 30 de Mayo último, falleció el señor don Pedro de Miguel Cuenda, habiendo causado su muerte general sentimiento.

A su apenada esposa doña Cayetana del Campo, e hijos don Casiano, don Aniceto, doña Agustina, doña Felisa y don Isidro; hermanos doña Basilia y don Julián y demás familia les expresamos nuestro sentimiento por su desgracia. (Corresponsal.)

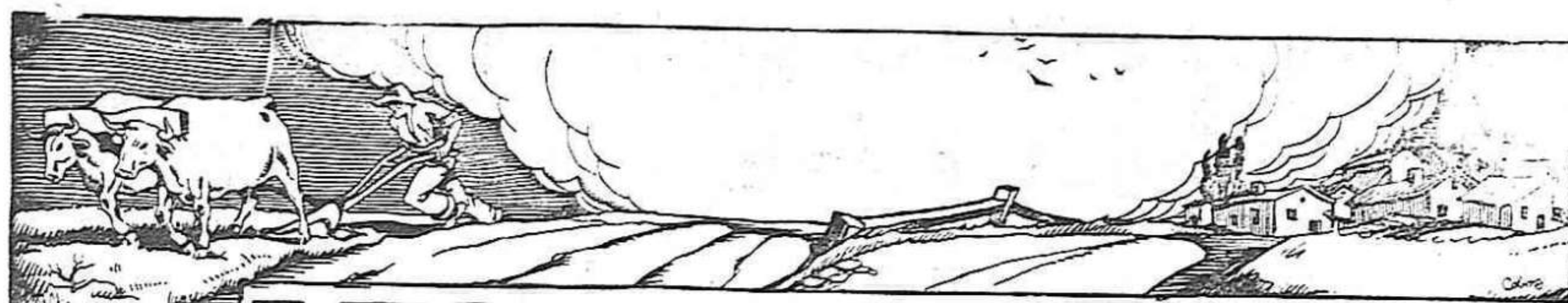
MORALES

La noche del día 19 de Mayo último se celebró una animada función teatral poniéndose en escena primeramente la obra de Carlos Arniches «El santo de la Isidra» dividida en tres actos y el sainete cómico titulado «Por peteneras» de Muñoz Seca.

Fue interpretado por un grupo de jóvenes aficionados dirigidos por el maestro nacional don Teodoro García Hernández.

Componen el cuadro artístico local las señoritas Severina Palomar, Ines Palomar, Eleodora y Severina Sacristán, María Lafuente, Eusebia Alejandre, Josefina Sanz, y la niña Elisa Palomar, y los jóvenes Mariano y Antonio Palomar, Fabian Sacristán, Hipólito y Antonio Aparicio, Pío Abad, Claudio Morate, David Palomar, Sixto y Antonino Vesperinas y Julián Molina.

Todos consiguieron un éxito rotundo en la interpretación de sus respectivos papeles, siendo por ello calurosamente felicitados y muy aplaudidos.



VIDA PROVINCIAL

SANIDAD RURAL

Con el interés que merecen venimos leyendo los artículos que sobre la enfermedad del bazo o carbuncosis en los ganados lanar y cabrío principalmente, viene publicando el señor Médico titular de San Esteban de Gormaz, don Manuel del Valle.

La Junta provincial de Sanidad habrá ya trazado seguramente el plan preciso para acabar con tan alarmante estado de cosas. Plan cuya aplicación y resultados hemos de seguir con todo interés pues tratándose solamente de una enfermedad que diezmasa la ganadería y aun que grave, gravísimo problema, no lo sería tanto y tendría tanta trascendencia como la que presenta este caso del carbunco del que resaltan graves y terribles lesiones en los hombres y a veces la muerte.

Como se trata de una enfermedad cuya prevención, está probadísima, es completamente posible con solo vacunar los ganados, no dudamos que el plan sanitario que se haya acordado logrará éxito, siempre que se aplique con la toda energía y con la extensión y continuidad suficientes, todas ellas, condiciones necesarias si efectivamente se ha de conseguir la total desaparición del bazo que es precisamente de lo que se trata.

Por nuestra parte también hemos de señalar otra enfermedad del ganado que se transmite al hombre. Nos referimos a las fiebres de Malta, que atacan preferentemente al ganado cabrío. No ignoramos la labor digna de todo aplauso de la Inspección provincial de sanidad para evitar la difusión de esta enfermedad en la especie humana. Pero será preciso que todos, absolutamente todos los elementos sanitarios y los mismos ganaderos cooperen en esta labor. Si son precisos recursos arbitrense, pero sobre todo lo que hace falta es autoridad para aplicar las medidas dictadas y ejecución combinada de las mismas.

Conferencias radiadas

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

19. semana. —1.ª emisión de la semana: día, martes, 11 de junio, a las 7,30. —10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Salvador Martí Guell, del Cuerpo Nacional Veterinario Vocal del Consejo Superior Pecuario. —Sobre «Cueros, lanas y pieles».

5 minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibañez Sanchíz.

20 semana. —1.ª emisión de la semana: día, martes, 18 de junio, a las 7,30. —10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Francisco Centrich Nualart, Veterinario Militar, sobre «El mercado ganadero actual».

5 minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibañez Sanchíz.

21 semana. —1.ª emisión de la semana: día, martes, 25 de junio, a las 7,30. —10 minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don José María Vizcaíno, Veterinario Militar, Profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, sobre «Industrias del frío».

5 minutos para asuntos generales:

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CUOTA MILITAR

Estando dentro del plazo para presentar las instancias para acogerse a los beneficios de la cuota militar damos a continuación nota de los documentos que han de acompañarse con dicha solicitud y que han de ser presentados en la Caja de Recluta correspondiente antes de 1.º de Agosto.

Instancia de la clase 8.ª (pesetas 1'50)

Cédulas personales de los padres y mozo.

Certificado de nacimiento del mozo, expedido por el Juzgado municipal.

Relación certificada de los hermanos (varones y hembras) del mozo, expedida por el Juzgado municipal.

Relación de vida de los hermanos (varones y hembras) del mozo, expedida por el Juzgado municipal.

Certificados de servicios de los varones mayores que el mozo, expedidos por los Jefes de los cuerpos en que sirvieran.

Carta de pago, expedida por la Delegación de Hacienda por el importe de la cuota militar.

Observaciones: Si el mozo es huérfano, se acompañará, entener de la cédula de los padres, certificado de defunción, expedido por el Juzgado Municipal.

Siendo empleado del Estado, provincia o municipio, certificado del empleo y sueldo que perciba.

Si es maestro nacional, certificado del empleo y sueldo, expedido por el centro correspondiente.

Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibañez Sanchíz.

Madrid 25-5-1935. (Aprobado por el Director General)

Morcuera

Con extraordinaria animación y concurrencia de público se han celebrado en este pueblo durante los días 30 y 31 del pasado, 1 y 2 del corriente las fiestas en honor de su patrona.

Los renombrados dulzaineros de Vildé acompañados de los mozos de la localidad, recorrieron las calles engalanadas con hermosos follajes, interpretando lo más selecto de sus pasacalles que unido al disparo de cohetes nos anunciaban la alegría del día.

Momentos después el tañir de las campanas congrega a estos humildes labriegos en el templo dando muestras del sentimiento tradicional de sus antepasados.

El señor párroco de Quintanas Rubias de Abajo, con su elocuencia acostumbrada, desde la sagrada cátedra dirigió la palabra a los feligreses ensalzando las proezas de María.

Por la tarde a primera hora las autoridades juntamente con el público, procedieron a la inauguración de un juego de pelota donde apesar de las inclemencias del tiempo no, dejó de estar concurrido.

Después, entre los admiradores de la belleza, se procedió a la elección de «Miss Morcuera», desfilando ante el Jurado un nutrido grupo que formaban un ramillete de flores, resultando elegida la señorita Trinidad Palomar, a quien por unanimidad se la adjudicó el hermoso galardón.

El baile estuvo muy concurrido durante los cuatro días, prolongándose hasta altas horas de la madrugada. —Corresponsal.

Villaverde del Monte

Prepara un homenaje a la memoria de su hijo ilustre don Gabriel García Gomez, padre de García Moreno, Presidente del Ecuador que consistirá en la colocación y descubrimiento de una lápida en la casa consistorial que diga: «Homenaje de Villaverde del Monte a la memoria de su hijo ilustre don Gabriel García Gomez, padre de García Moreno, Presidente del Ecuador, modelo de gobernantes. Nació 2-X-1766».

Por falta de espacio no podemos ocuparnos de la gran personalidad del señor García Moreno y muy gustosos lo haremos en el próximo número.

—¿Habéis oído, señora?... Y tú, Roque, ¿has percibido el rumor que viene de París?

Levantóse entonces la Condesa, y acercándose a la ventana, apoyada en el brazo de Matilde, estuvo también escuchando breves momentos, al cabo de los cuales exclamó con amargura, mirando hacia la ciudad:

—Sí, es el rujido de la fiera; lo conozco, así era cuando las carnicerías de septiembre... Algo nuevo pasa en ese infierno... Cuando en hora tan intempestiva se remueve así la población entera, es que se ha consumado o que se prepara alguna iniquidad.

—Parece que se aumenta el ruido—dijo Matilde—, ¿no ois?...

Efectivamente, como los ecos del trueno repetidos de montaña en montaña, iban aquellos numerosos siniestros brotando incesantemente de todos los lados de París, cual si los extremos de la población respondiesen a una consigna que les hubieran dado desde el centro. Ya se percibía claramente la gritería, el abrir y cerrar de puertas y ventanas, el estrépito de las carreras de la muchedumbre y hasta el crujido de vasos; por mejor decir, aquello era un infernal concierto de mugidos, de silbidos de graznidos, cual si todas las alimañas del desierto se hubieran juntado hambrientas, levantando todas a una vez un desapacible acento. Todos en la casa de Roque sintieron helárseles la sangre de las venas, incluso los niños de Francisca, que, cogidos del vestido de su madre, se habían pegado a ella como la hiedra al olmo. Roque era el único que permanecía sereno, y decía, ayudando a la Condesa a volver a su asiento:

—Verdad es: revuelto anda el hormiguero; pero es para divertirse. Rara es la noche que esos diablos no nos dan alguna serenata por el estilo. Desde que los han enseñado a estar siempre de jarana, parece que la necesitan ya para digerir la cena... ea, señoras, dejémoslos aullar, que, Dios mediante, con nosotros no han de meterse...

—Dios mío—exclamó la Condesa, cruzando las manos y alzando los ojos al cielo—. ¿Qué será de mi pobre Héctor, en medio de esta confusión?... ¡Ah! No permitáis, Señor, que esta infeliz anciana muera aquí abandonada de los suyos y sin recibir los auxilios de vuestra santa religión... Héctor, Héctor, hijo mío, ¿en dónde estás?

—¿Y Augusto dónde habrá ido?—exclamaba Matilde, no menos angustiada que la Condesa—. ¿Por qué, no se habrá vuelto para atrás? ¡Oh, que espanto! ¡Cómo crece el tumulto!

SEGUNDA PARTE

CAPITULO XVIII

El huerto de Roque.

El nuevo asilo tomado por la Condesa y sus dos hijos, como ella llamaba a Augusto y a Matilde, era un huertecito cercado, casi lindante con las últimas casas de uno de los barrios extremos de París, y en cuyo recinto tenía su vivienda el tío Roque, que era el hortelano, viejo ya de ochenta años, curtido con las labores campestres a que había consagrado su vida entera, y con una de esas caras patriarcales que basta mirarlas solamente para sentirse lleno de veneración y de confianza. Jardinero de una señora amiga de la Condesa, y declarado cesante de este oficio por obra y gracia de la revolución, que había devorado ya la hacienda y la vida de sus amos, el buen tío Roque había tomado en arrendamiento aquel trozo de cercado y sembrándole de hortaliza, con cuyo fruto iba tirando, ayudado y asistido por su hija Florentina, que vivía con él desde que se había quedado viuda y madre de tres niños. Pocos meses antes había perdido el tío Roque otra hija, madre también de dos niños que vivían con su padre viudo en una calle del centro de París, en donde tenía puesto un pobre tenducho de abacería.

Cristiano viejo, realista hasta la médula y fiel a la memoria de sus amos, en cuya casa había conocido a la Condesa, era este buen anciano, con sobrada razón, el hombre de confianza de Héctor; y como, por otra parte, la humildad misma de su condición y el aislamiento en que moraba le ponían a cubierto de toda persecución y toda sospecha, era su casa el más adecuado albergue que el noble joven pudo haber encontrado para su tía: si no le había escogido desde luego, era por temor de que la extrema pobreza de aquella rústica morada hiciese imposible asistir a la anciana con el esmero que exigía su quebrantada salud.

Pero el tío Roque había sido el encargado de buscarle el pabellón del jardincillo que acababa de evacuar, y el que tenía a su cargo proveerla de cuanto necesitase; para lo cual solía de cuando en cuando ir él mismo, o mandar alguno de sus nietecillos bien resuelto a dar su propia vida y la de su familia, si hubiese sido necesario, antes que dejar de cumplir

Deporte soriano

Paso a nuestro mayordomo el verano

La climatología (y lo que no es climatología) nos asesina el deporte en invierno, más cuando aparece el estío encharcando con sus tormentas el suelo y secándolo rápido con el sol, siempre, empieza a sentirse un afán deportista en la juventud soriana, que olvidando los charcos de asfalto y las tabernas de sobra, sigue la órbita elevada de ese sol secante y animoso no sólo con la epidermis de sus cuerpos sino que también con los ojos de sus sentimientos que se congestionan de entusiasmo deportivo.

No importa que las aguas de la Tabla hayan pasado por el lavadero y por otros lugares nada confesables, no importa que el campo de fútbol tenga piedras y cuevas, no importa que no haya ni un mal frontón al aire libre, no importan los muchos y muy heterogéneos obstáculos que se oponen al desarrollo de ese deporte estival. A pesar de todo, un tiempo (que no tardará) estupendo, soplará los bríos formidables de toda la juventud soriana y ribeteará las orillas y las ondas del Duero con maillots y barcos de colorines mientras sonríen las carreteras con autobuses excursionistas y los campos se encienden con el roce pasional de los partidos domingueros.

Pero este verano hay que avivar mucho más este movimiento deportivo que ocurre todos absolutamente todos los años; es preciso que las autoridades

se aperciban de que el sport aquí, no es solo lujo de señoritos, sino que es una necesidad muy real y verdadera que ocupa un lugar preeminente en los organismos humanos, que aunque sean humanos, por ser organismos no entienden de distingos ni de clases sociales (y que conste que la palabra «SEÑORITO» se puede aplicar en un sentido estricto, sin buscarle vueltas insultantes, lo mismo al obrero que al rentista, pues la señorita no se lleva en el traje de moda, ni en el mono azul, sino en el corazón) y que en todo caso, si hay una juventud obrera, una juventud pobre que le sobra el deporte, es porque le falta trabajo y pan que alguien no le da por lo que fuere.

Además tenemos que resurgir algunos deportes que se hallan alicaídos por una imperdonable desatención a ellos, es necesario que el boxeo, el ciclismo, el tenis y sobre todo la española pelota adquirieran la importancia clara y vigorosa que en el deporte tienen.

Por eso, ahora que empieza el verano a espantar los fantasmones aburridos y fríos de nuestros temibles días de invierno, es cuando debemos con el mayor fervor posible alzar el deporte con un himno sano y fuerte por toda la capital. Y así imitando a nuestro fútbol que es el deporte más desarrollado en Soria se han de organizar selecciones de nadadores, de tennistas, de pelotaris, de ciclistas, de boxeadores, etc. etc., para que reconcentrándose y entrenándose en la capital al mismo tiempo que la animen y hermosteen, se esparzan por toda la provincia llevando la bandera de un deportivismo netamente castellano, empapado de tomillo, de hombría y de salud.

¡FUERA DE LOS GARITOS!! ir deprisa al campo dilatado a expansionar el cuerpo y repicar la campana de vuestros afanes, de vuestra juventud, mareada y rellena hasta la hartura de dar vueltas a esta estúpida noria: de casa al bar y del bar a casa.

Encontraréis, es verdad, obstáculos que se empuen en yunciros como burros viejos a esa noria cuyos cangilones solo suben enfermedad, cansancio y hastío, pero no os dejéis, vosotros tenéis la obligación, el deber de pedir vuestro derecho y frente a los cercos arbitrarios que de una manera intrínseca o extrínseca encuentre vuestra naturaleza, saltarlos sin temor: a los primeros: con la voluntad varonil, a los segundos: dando el salto con vuestras propias energías y apoyándoos sin miedo con las recias manos de vuestras reseñas y colaboraciones en la toca pero firme pértiga de este periódico.

LA MEJOR INFORMACION EN LA ULTIMA NOTICIA EN EL PERIÓDICO MÁS SORIANO

LABOR

VIDA RELIGIOSA

Evangelio

(S. Juan. 14, 23-31)

Si alguno me ama, guardará mi palabra y mi Padre le amará y vendremos a él y en él pondremos nuestra morada. Quien no me ama no guardará mis palabras: aunque las palabras que ois no son mías sino (más bien que mías, son) del Padre que me ha enviado. (Habla como hombre). Esto os he enseñado mientras estoy con vosotros.

Pero el Parálítico, el Espíritu Santo, que mandará mi Padre en nombre, ese os enseñará todas las cosas y os hará recordar todo lo que yo os he enseñado. (Doble oficio, hacerles entender lo que habían oído a Jesús y enseñarles otras cosas más). Os dejo la paz, os doy mi paz (fórmula de despedida: sehalom leka, sehalous la kem), no os la doy como os la dá el mundo. (Al oír esta despedida debieron de turbarse). No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Habéis oído que os he dicho: voy y vengo a vosotros. (No es total mi despedida, y además.) Si me amaseis, os alegraríais porque voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. (Habla en cuanto hombre). Y os lo he dicho ahora antes de que suceda, para que cuando suceda, creáis. Yo no hablaré muchas cosas con vosotros. Porque viene el príncipe de este mundo. (El demonio; porque esto lo decía el jueves antes de la pasión.) Y él en mí no tiene nada (ningún poder). Más para que el mundo conozca que amo al Padre, y que según el

mandato que me dió el Padre así obro... (Y sigue el Evangelio: levantaos y vamos de aquí.)

Domingo de Pentecostes

Hoy, celebramos la gran fiesta de Pentecostes, día en que el Espíritu Santo descendió sobre la Santísima Virgen y los Apóstoles, que estaban en el Cenáculo reunidos en oración.

Estando los Apóstoles reunidos en el Cenáculo, de repente vino del cielo un un estruendo como de viento que soplabá con ímpetu, el cual llenó toda la casa.

Aparecieron en el aire lenguas repartidas como de fuego que se posaron sobre cada uno de ellos, y todos se llenaron del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en varias lenguas.

En aquel día había en Jerusalén hombres de muchas naciones; y al percibir el sonido del viento, juntóse una gran muchedumbre de gente, y oyendo cada uno hablar a los Apóstoles en su propia lengua las grandezas de Dios, quedaron admirados y pasmados, diciendo: ¿Qué será esto? San Pedro empezó a predicar, y en virtud de sus palabras en aquel día, se convirtieron y bautizaron cerca de tres mil personas.

Primera comunión de los niños

El domingo próximo 9, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, la primera comunión de los niños pertenecientes a toda la circunscripción parroquial de la misma.

Muy encarecidamente ruego a cuantos tengan la obligación de educar a los niños de uno y otro sexo, que con santo estímulo inculquen a sus educandos que hayan

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

aquella obra de caridad que, ciertamente, en los tiempos de suspicacia y de espionaje que entonces corrían en Francia, podía haberle salido muy cara.

Cuando la Condesa se vió en salvo dentro del huerto, extenuada como iba por el último laborioso esfuerzo, y más aún por la inquietud de ignorar la suerte que hubiera corrido Héctor, cayó la pobre señora en un fatigoso letargo, que parecía anuncio de próxima muerte.

El honrado tío, Roque, con su sombrero en la mano, la contemplaba triste y silencioso, mientras la buena Francisca, secundando con cariñosa solicitud los esfuerzos de Matilde y de Augusto, corría de un lado a otro de la casa buscando los remedios que la ocurrieron para socorrer a la noble enferma. Cuando al cabo de una hora lograron hacerla volver en sí, y luego que abrió los ojos, echó una mirada al rededor, y, fijándose principalmente en el tío Roque, le tendió la mano, que el viejo se apresuró a besar respetuosamente, y le dijo en seguida con entrecortado acento:

—¡Gracias por todo, Roque, gracias! Quiera Dios que tu generosa hospitalidad no te acarree algún disgusto...

—No tenéis cuidado ninguno, señora Condesa— respondió el anciano—, cuando habéis podido llegar aquí sana y salva, señal es que Dios hace la costa; y, cuando el Señor nos toma en su mano, todo va bien. Animo, y no hay que echarse en el surco, que tras un día viene otro... Y además, el tío Roque es pájaro de muy poca pluma para que nadie piense en buscar su nido.

—Cierto, buen Roque, cierto: no es lícito desconfiar de la providencia divina; pero ésta, sin duda, debe ser hora de expiación para todos y cuando el cielo manda la tempestad, lo mismo puede tronchar el rayo las copas de las encinas que la florecilla del vergel...

—¡Bah, bah, señora Condesa!... El tío Roque no le hila tan delgado: toma los días como vienen, y jamás piensa en lo que será mañana; ochenta años va a hacer ya que me atengo a esta larga regla, y hasta hoy, a Dios gracias, la cuenta no me ha fallado nunca.

Mientras hablaban la Condesa y el tío Roque, Augusto había estado a la puerta de la casa en actitud como de escuchar atentamente; y volviendo de súbito a reunirse con los demás, dijo mientras se apretaba el cinturón de su «carmañola», cual si se dispusiera a salir:

—Vaya, señora, pues que ya os dejo en seguro asilo; voy, con vuestro permiso, a dar una vuelta por París... El día comienza a despuntar, y yo tengo que hacer... Os ruego que

procuréis descansar... Y tú, hermana, trata también de tranquilizarte y de conciliar algunas horas de sueño.

—¿Adónde vas, hijo mío?—le preguntó la Condesa con ansiedad.

—A mi tarea, señora; a buscar medios de abrazar, de libertar a mi padre...

—Si, hermano, si—repuso Matilde—; mañana iré yo contigo... Ve con Dios, no te heche de menos el tío Gregorio. Vete a hacer otra visita a Masson el carcelero, y a ver si logras que te de a componer el postigo... Pero vuelve pronto, ¿eh?... Y mi pobre Victoria, no me la olvides, por Dios; mira que mi impaciencia, que mi tormento es mayor cada día.

—¿Y mi Héctor? Búscame a mi Hector, tráeme noticias de él, hijo mío—añadió la Condesa.

—Si, señora Condesa; si, hermana mía; de todos os traeré noticias, aunque fuera menester buscarlos en el centro de la tierra. Quedad con Dios... Roque, en tus manos dejo a estas señoras: mucha vigilancia y mucha prudencia... Adiós otra vez.

—El vaya en vuestra compañía, señorito—dijo Roque—; id sin cuidado, que aquí no vendrá nadie a buscar más que espinacas y lechugas... Si otra cosa quisiesen, antes que poner un dedo encima de la señora Condesa o a la señorita tendrían que vérselas con el tío Roque, que viejo y todo, aun tiene la mano dura para escarmentar bribones... Dios os guíe... Ya sabéis, por si algo se os ofrece en París, donde vive mi verno... Podéis fiaros de él; es un hombre de bien a carta cabal.

Diciendo esto, el buen Roque había acompañado a Augusto hasta la puerta; cuando la hubo abierto, y mientras el joven salía del cercado, quedóse el anciano parado en el umbral, en la misma actitud de escuchar atentamente que antes había aquel tenido; y, en efecto, percibió claramente un rumor confuso, como de mar alborotada, que parecía proceder del centro de la población. Alarmado con esta novedad volvió el viejo hortelano a cerrar la puerta con llave, cerrojo y tranca, y en seguida dijo a Francisca unas cuantas palabras al oído.

La Condesa, que aun en medio de su abstracción no perdía un punto el triste hábito de espiar inquieta cuanto a su alrededor pasase, no dejó de advertir estos distintos actos del anciano, y clavando en él una mirada ansiosa, se disponía sin duda a preguntarle algo, cuando Matilde, que se había puesto a la ventana para ver salir a su hermano, dejóla de repente y exclamó con turbado acento:

hecho su primera comunión en este año o en los anteriores, que se unan aunque sean ricos, confundiendo en santa democracia con los demás niños de la feligresía. Esto significa Comunión: común-unión. ¡Mandadme, siquiera una vez al año, a los niños para que comulguen en la parroquia! ¡Así se conocerán y conociéndose se amarán mutuamente! ¡Que vengan todos! «Toda fuerza viva, en sentido religioso, dice el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, todo organismo emplazado en el territorio de una parroquia, sin perder su autonomía, debiera injertarse en la parroquia para dar y recibir de ella fuerza parroquial». Por la tarde a las tres y media, renovación de las promesas bautismales consagración de los niños a los Sagrados Corazones y bendición con el Santísimo Sacramento.

El párroco del ESPINO

SANTORAL

Día 7, primer viernes.—Ss. Pablo, ob., Pedro, pb., Villabonso, doctor, Avencio, Jeremías, mjs., Licarion, Sabiniano, Vistremundo, mrs.; Roberto, ab., B. Antonio M. Gianelli, id.

Día 8, sábado.—Ss. Maximino, Guillermo, Medardo, Gibardo, Heracleo, Cladulfo, Severino, obs.; Salustiano, Victorino, cis.; Caliope, mártir.

AYUNO-ABSTINENCIA

Día 9, domingo.—Pentecostés.—Nuestra Sra. de Gracia.—Ss. Primo, Feliciano, Vicente, dc., Pelagia, virgen, mrs.; Ricardo ob.; Colombo, pb.; Julián, mj.

Día 10, lunes.—Ss. Margarita, m.; Timoteo, Máximo, Asterio, Censurio, obs.; Mauricio, ab.; Crispulo, Restituto, Zacarías, Getulio, Amanacio, Primitivo, Basíldes, Trípodas, mártires.

PAGINA AGRICOLA

PATOLOGIA VEGETAL

El gusano de las manzanas y de las peras

Arseniato sódico anhídrido de 60 por 100 de riqueza 150 gramos. Cal viva 150. Agua 50 litros.

En una portadera se disuelve el *Arseniato sódico*, en 25 litros de agua, y con otros 25 litros de agua se forma una lechada de cal, que se vierte poco a poco sobre la primera, agitándola constantemente. Así que formada la solución de *Arseniato de cal*, que si resulta más económica tiene sus inconvenientes.

También el *Arseniato sódico*, que tan buenos resultados viene dando en algunas comarcas contra la mosca del olivo, especialmente en Cataluña, puede ser utilizado contra el insecto que nos ocupa.

Para llegar a la protección total del fruto precisa de dos tratamientos, por lo menos. Pero si el primer tratamiento se aplica con la debida oportunidad, complementándolo conforme más adelante exponemos, una sola pulverización será suficiente. Solamente cuando una lluvia destruyera los efectos de esta pulverización, inmediata a su aplicación, se hace necesario repetir el tratamiento en seguida.

El momento de aplicación es cuando, pasa la floración, queda el cáliz abierto. La lucha contra la oruga de las manzanas y peras debe completarse, teniendo en cuenta que aquella, una vez llegado su máximo desarrollo, abandona el fruto, dirigiéndose hacia el tronco y ramas principales en busca de un refugio para transformarse en ninfa, una vez construido su capullo sedoso. Así, pues, hay que tener limpio el tronco y ramas principales; si es posible, tapar con pez o cemento los agujeros y desquebrajaduras del tronco y ramas, quitando los trozos de corteza que no estén bien adheridos, con el fin de no dejar refugios donde se guarde la oruga. Realizado esto, pueden colocarse nidos artificiales, donde se dirigirán las orugas, facilitando la tarea de su destrucción. Para esto se colocan alrededor del tronco y ramas principales tiras de arpillera o trazo de unos 18 a 20 centímetros de ancho y longitud apropiada, procurando quedar huecos y rugosidades donde la oruga encuentre fácil refugio.

Estos nidos artificiales habrán de quedar colocados a primeros de junio, quitándolos a mediados de julio, y entonces se sumergirán en agua hirviendo para destruir las orugas y crisálidas. Seguidamente se dispondrán de nuevo, quitándolos a fin de julio para matar las orugas del fruto, y se vuelven a colocar a lo más tardar en septiembre, para que se refugien las orugas de la segunda generación, pudiendo quitar los nidos artificiales cuando el agricultor lo considere conveniente, pero antes de fin de abril del año siguiente, aunque es aconsejable retirarlos cuanto antes para que no queden expuestos tanto tiempo a la intemperie.

La lucha natural aconseja que debe evitarse la destrucción de ciertos parásitos, enemigos declarados del insecto que describimos, para lo cual se recomienda que los nidos artificiales recogidos en octubre y noviembre, en lugar de ser destruidos, con lo que morirían también esos parásitos, conviene conservarlos en cajas, preservadas con tela metálica finísima, pero suficiente para que no escapen las mariposas nacidas en primavera, pero por la cual tendrán salidas los parásitos, que pueden ser aprovechados ventajosamente por el agricultor.

Como nota final, diremos que de los datos estadísticos publicados por la Junta Consultiva Agronómica, resulta que la cosecha de manzanas, peras y melocotones en España supera la cifra de unos 50 millones de pesetas, cifra que fija la importancia de estas luchas contra insectos para que la fuente de riqueza agrícola vaya en aumento.

(Continuará)

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

La ley de Arrendamientos rústicos

Cuando por causa de fuerza mayor la finca arrendada sufra daños o pérdidas cuya reparación tenga un costo superior a una anualidad de renta, no estará obligado el arrendador a su reparación y el arrendatario podrá optar por rescindir el contrato o continuar el arriendo, con la disminución proporcional de la renta a que hubiere lugar.

CAPITULO VII

DE LOS ARRENDAMIENTOS COLECTIVOS

Art. 52. Se entenderá por arrendamientos colectivos, para los efectos previstos en el presente capítulo, los otorgados a favor de los Sindicatos Agrícolas, las Asociaciones de campesinos, de arrendatarios o de pequeños propietarios, con el fin de constituir explotaciones agrícolas o pecuarias en común y aplicar los beneficios que se obtengan conforme a los pactos que los socios establezcan.

Estos contratos deberán ser aprobados por los Servicios Agronómico o Forestal, los cuales inspeccionarán asimismo durante su vigencia las labores que efectúen las Asociaciones arrendatarias a los fines técnicoagronómicos.

Art. 55. Serán considerados como Sindicatos, Asociaciones de obreros del campo, de arrendatarios o de pequeños propietarios, los que se hallen inscritos como tales en el Registro especial que con este fin se llevará en el Instituto de Reforma Agraria.

La inscripción en dicho registro

Consejos útiles «Cuquillo» o «pulgón» de la vid

Contra la pulgilla de la remolacha: sembrad espeso y temprano. Espolvorear con polvo nicotinado, en cuanto se vean las primeras pulgas.

Contra el bazo o carbunco en los ganados:

Vacunad en primavera, cuanto antes mejor, y todos los años.

En las majadas conviene siempre tener bolas de sal a disposición de las ovejas y corderos. Estos no comen vedija y aquellas se alimentan mejor.

Sembrad forrajeras: alfalfa, trebol, esparceta, veza.

Ahora en este tiempo recogeriais muy buenos kilos de hierba que convertida en heno la guardarias para darla a vuestros ganados en el largo y crudo invierno.

Además las tierras quedan enriquecidas después de estos cultivos.

Sembrad en los regadíos y frescales remolacha semi azucarera de cuello verde. Es un alimento verde buenísimo para el ganado vacuno, especialmente para las vacas lecheras.

La variedad citada es la que mejor resulta de todas las forrajeras. Es más alimenticia y se conserva mejor.

HALTICA AMPELOPHAGA (GUER)

Se trata de un insecto coleóptero que ataca a las hojas de la vid en primavera y entrada de verano en sus dos estados de insecto perfecto («cuquillo») y larva («oruga negra»).

Biología y costumbres

El insecto perfecto (*cuquillo* o *pulga*) es un pequeño coleóptero (escarabajo) de 4 ó 5 milímetros de largo por 5 de ancho, de color verde azulado brillante, pasa aletargado el invierno entre la corteza del tronco de la vid y entre los setos, piedras o malezas próximos al viñedo, hasta que la vid emite sus primeros brotes, sobre los cuales salta con voracidad. Comienza seguidamente la unión de machos y hembras, poniendo éstas huevos de color amarillo claro en la cara inferior de las hojas de la vid. A continuación, salen de estos huevos unas larvas negras (especie de orugas) de unos 8 milímetros de longitud, que atacan intensamente a las hojas y, en último término, al fruto. Posteriormente, estas larvas descienden a tierra donde se transforman en ninfas de un color amarillo anaranjado muy vivo y al cabo de unos quince días se vuelven a transformar en insectos perfectos o *cuquillos* que saltan nuevamente sobre la vid, volviendo a reproducir este ciclo 2 ó 3 veces dando lugar a otras tantas generaciones.

Se ve el insecto.

Arseniato de cal o de plomo 0'600 kilos; Agua, 100 litros.

Si el primer tratamiento no ha sido suficiente puede repetirse otro a los quince días.

Estos tratamientos se darán solamente al principio de la vegetación y nunca después que las uvas alcanzan el tamaño de perdigones.

Datos prácticos

Con 100 litros de disolución se pulverizan unas 1.000 cepas aproximadamente en cada tratamiento.

Cada hombre puede pulverizar unas 1.000 cepas al día con un pulverizador de mochila.

Precauciones que deben tenerse en el manejo de los arsenicales

- 1.º No pulverizar marchando en sentido contrario al viento.
- 2.º Lavarse las manos antes de tocar las comidas.
- 3.º No fumar durante el trabajo.
- 4.º Guardar el arseniato en sitio reservado que no esté al alcance de los niños.
- 5.º Anunciar los tratamientos por medio de bandos y colocando en las parcelas tablillas con la palabra veneno.

* * *

Siempre que esta Sección Agronómica disponga de existencias, facilitará gratuitamente el arseniato a los ayuntamientos de esta provincia que lo soliciten y justifiquen que existe esla plaga en sn término municipal.

Otro tanto decimos respecto al préstamo de pulverizadores.

Leopoldo RIDRUEJO
Ingeniero Agrónomo

De la Sección Agronómica.

Manera de combatir el insecto

En invierno destruir las malezas próximas a los viñedos atacados y rascar los troncos de las cepas, quemando después las cortezas desprendidas para matar así a los insectos cobijados.

En primavera es el tratamiento más eficaz, pulverizando con la siguiente disolución arsénica las ho-

se verificará a solicitud de los Sindicatos o de las Asociaciones interesadas, a la que se acompañará:

1.º Certificado del acta de constitución, indicando el nombre de los asociados que hayan concurrido a ella.

2.º Certificación del secretario del Ayuntamiento correspondiente en que conste que los asociados figuren inscritos en alguno de los grupos del censo campesino, a que se refiere la base 11 de la ley de Reforma agraria, o en el Sindicato o Asociación.

3.º Dos ejemplares de los Estatutos, debidamente aprobados por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 54. Las Asociaciones y Sindicatos de la misma localidad, podrán federarse para la explotación en arriendo colectivo de predios enclavados en todo o en su mayor parte dentro de su término municipal.

Podrán, asimismo, hacerlo con las de las localidades limítrofes, para la explotación en dicho régimen de las fincas que radiquen en cualquiera de sus términos municipales o en más de uno de ellos. Los pactos relativos a la constitución de una u otra clase de Federaciones será objeto de previa aprobación por el Instituto de Reforma Agraria y será necesaria la inscripción en el Registro especial a que se refiere el artículo anterior, para que dichas Federaciones se entiendan válidamente constituidas.

Art. 55. Ninguna Asociación o Sindicato podrá obtener tierras en arrendamiento colectivo que no radiquen en todo o en su mayor parte en el propio término municipal, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

(Continuará)

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

LUCES DEL AGRO

DANIEL NAGORE

Trigos mejorados

Doscientos kilos de grano por hectáreas sembrada de trigo, que sobre el corriente esquileo se pudieran arrancar a ese suelo labrantío, sería un puntal notable al problema que en España nos presenta el obtener ese cereal de invierno.

Tan bien como yo lo sabes sin que ello sea un secreto, que el trigo que tú recoges es de producción muy cara y no puede competir con el que abundante sacan en el agro de otros pueblos, y por tanto eso demostrarte puede, la importancia de implantar cualquier mejora que forzase el rendimiento. Pues el aumento indicado es factible conseguir sin más que usar en la siembra el tuyo bien elegido.

Cuando el grano que tú siembras sea puro y no inclusero, el rendimiento es seguro que vendrá con incremento ¿Y donde encontrar simiente que reúna tales prendas con seguridad de acierto? Hoy no es difícil que eso pueda conseguirlo. El Gobierno y la provincia establecieron ya centros donde esos trigos se buscan y se obtienen con escrupuloso celo y es en ellos donde debes gestionar que te

den el necesario para tus distintos precios.

Pero es preciso que mires antes de pensar en ello, que el trigo que sembrar decidase adapte bien a tu medio, pues es inútil pensar que has de forzar rendimientos, solo por el simple hecho de sembrar en tus parcelas un trigo seleccionado, pero de país exótico. Entre los que tu cultivas los hay sin duda muy buenos y es en esos donde la labor de expurgo la realizan esos centros

Si en tus surcos se enterrara la semilla, procedente de un *pedrigée* cuya base hubiese sido la casta de tus trigales antiguos, no lo dudes, la seguridad es firme de que obtendrás resultados que habrían de ser magníficos.

Servicios Agrícolas Oficiales

El próximo día 13 del corriente, hora de las diez de la mañana, en el

CAMPO AGROPECUARIO COMARCAL DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

se venderán en pública subasta corderos de 4 meses para vida.

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruz Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO, 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El próximo domingo se celebrará en Valladolid la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Se examinará el Reglamento general de la Confederación

Se procederá también a la elección de la Junta de Gobierno

Falleció otro herido de Acción Popular en los sucesos de Novallas

El disparo se atribuye a un guardia municipal socialista

El hijo del ex alcalde socialista autor de la muerte del muchacho de la J. A. P.

Zaragoza.—El juzgado de Tarazona continúa las diligencias para el esclarecimiento total de los sucesos ocurridos en el pueblo de Novallas —después del acto celebrado por el Bloque Nacional, en el que tomó parte el señor Goicoechea— y para conocer también a los verdaderos culpables de la agresión de que fué objeto la Guardia civil.

En el Hospital falleció Pablo Aguado, afiliado a Acción Popular, que recibió una tremenda herida producida por bala explosiva. El disparo se atribuye al guardia municipal del pueblo y elemento perturbador, Ricardo Villafranca, socialista, de pésimos antecedentes, que estuvo haciendo disparos con un mosquetón. Los otros dos heridos continúan en grave estado.

El gobernador civil ha manifestado que el cuchillo con el que fué asesinado por la espalda el directivo de Acción Popular Alfredo Sueco lo había entregado el criminal a una joven para que lo ocultara. El juez ha logrado averiguar quién era la joven en cuestión; hecho un registro en su domicilio se encontró el cuchillo en una corraliza.

En vista de ello han sido detenidas la joven y su madre; el padre ya lo está desde el domingo. La joven, cuyo nombre no ha querido facilitar el gobernador, ha confesado que el cuchillo se lo entregó Juan Antonio Ruiz, hijo del ex alcalde socialista Juan Ruiz, quien se ha confesado autor del crimen. En unas declaraciones prestadas por los detenidos, uno de los testigos del hecho acusó concretamente a Juan Antonio Ruiz de haber dado muerte a Sueco diciéndole: «El que ha dado muerte a Sueco has sido tu». Al oír la acusación, Ruiz sufrió un síncope. El gobernador ha hecho la aclaración de que los disparos contra la fuerza pública no partieron del local de la U. G. T., puesto que continúa clausurado, sino del piso superior donde habita el conserje de dicho Círculo y hay, además, instalado un Centro izquierdista. El número de detenidos por estos sucesos asciende a 41, entre ellos tres

Los cuotas del segundo llamamiento entrarán en filas el primero de Julio

Se nos envía la siguiente nota copia de la orden que el Teniente Coronel Jefe de la Zona de Soria dirige a los alcaldes de los Ayuntamientos:

«Dispuesto por Orden Circular de 3 del actual (D. O. n.º 126), la incorporación a filas el día 1.º de Julio próximo de los reclutas del segundo llamamiento, acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Vigésimo Reglamento de Reclutamiento, se servirá V. disponer que los alistados en ese Ayuntamiento y que al respaldo se relacionan se presenten en la fecha mencionada en las Planas Mayores de los Cuerpos donde han sido admitidos y cuya residencia también se indica; debiendo hacerles presente que los gastos de transporte que su presentación origine, ha de ser por cuenta de los interesados. Comuníqueme el cumplimiento de ésta orden y la población donde tiene su residencia los individuos que se citan.

Soria 6 de Junio de 1.935

ULTIMA HORA

Pietri aceptó anoche el encargo de formar Gobierno

Elementos de la Acción Francesa arrojan piedras contra el «Petit Journal»

El edificio de la revista masónica «Gran Oriente» también es apedreado

El Gobierno Bouisson que se ha visto precisado a dimitir al tercer día de su formación es el tercero de concentración que derriba esta Cámara, el octavo que cae al presentarse por primera vez a un Parlamento francés y el quinto que sufre tal suerte ante una Cámara de la tercera República. Una diferencia de votaciones como la 390 votos a favor contra 192, al concedérsele la confianza, y dos horas después ser derrotado, tiene también precedente en la historia parlamentaria de Francia: la caída del ministerio Rouvier, en 1906, provocada en la misma sesión en que se había decidido fijar en todas las carteleras oficiales el discurso de su ministro de la Gobernación, Dubiet.

París, 5.—Mrs. Herriot ha declinado el encargo de formar Gobierno creyéndose motivada esta actitud en la observada por el partido radical-socialista que quiere conseguir la formación de un Gobierno netamente izquierdista.

París, 5, 10'30 n.—Mrs. Pietri llegó al Elíseo diciendo que había aceptado el cargo de formar Gobierno. Manifestó que hasta que no consultara con los jefes de minorías no haría manifestaciones.

París, 5.—Mrs. Pietri estuvo en el Palacio presidencial no haciendo manifestaciones a la salida.

París, 5.—Ante el diario «Petit Journal» se estacionaron numerosos grupos que se manifestaron en contra de la política de desvalorización que este periódico defiende. Los manifestantes pertenecientes a la Acción Francesa produjeron desórdenes arrojando piedras contra los cristales del edificio.

París, 5.—Unos grupos de individuos se estacionaron frente a la casa donde se edita la revista masónica «Gran Oriente» y entre grandes protestas arrojaron piedras sobre el edificio rompiendo sus cristales.

Más de 400 muertos en Méjico por una tormenta

Al derrumbarse una Iglesia perecen unas doscientas personas. - Una aldea cubierta de barro y varios pueblos destruidos

Méjico, 5.—Una espantosa tormenta ha destruido durante la última madrugada las aldeas San Pedro y San Gregorio. Se calcula que el número de muertos es de 400 a 500. También han sido destruidos algunos pueblos.

La tormenta empezó en las primeras horas de la noche con una lluvia torrencial. Cantidades enormes de agua se precipitaron en dichas aldeas. El agua llegó también a San Pedro de Aetopan, cuyos habitantes se encontraban en la iglesia. En algunos minutos el agua alcanzó una altura de dos metros, ahogando a todos los fieles. Después las aguas llegaron hasta San Gregorio, donde causaron 22 muertos.

Los servicios de salvamento se hicieron extremadamente difíciles, porque los supervivientes de las aldeas se negaban a que los hombres de la ciudad interviniesen, pidiendo que se dejase en los pueblos a los muertos de cada aldea.

La aldea de San Pedro se halla cubierta de una gran capa de barro. La circulación es casi imposible.

400 muertos

Méjico, 5.—Un conductor de un automóvil ambulancia ha manifestado a «United Press» que los muertos en San Gregorio se calculan en doscientos, otros doscientos en San Pedro, diez en San Pablo y cinco en Tuyelhualco.

Aproximadamente unos doscientos perecieron en el interior de la iglesia de San Pedro al derrumbarse el edificio. Según esta información, la mayoría quedaron enterrados en vida.

Los pueblos afectados por el violentísimo temporal están comprendidos en un radio de cuarenta kilómetros de la ciudad de Méjico; pero, a causa de la lluvia, los trabajos de salvamento se hacen con grandes dificultades.

Méjico, 4.—Toda la región está convertida en un extenso lago. El torrente de agua que desciende de las montañas ha enterrado a muchas personas entre el barro. Las aguas llegan hasta los famosos jardines colgantes de Xochimilco, que es límite a donde ha podido llegar un miembro de la United Press.

Los indios no permiten a nadie que llegue más allá porque no quieren que se toque a los cadáveres, por haberse negado las autoridades locales a que se celebraran servicios religiosos especiales. Según los indios, la terrible tromba de agua, que ha causado tantas muertes, es un castigo de Dios.

Anoche se declaró un incendio en el manicomio de Cienpuzuelos

No se produjo en las naves dedicadas a los enfermos

Salieron para el lugar del suceso varios Parques de Bomberos de Madrid

A las once de la noche llegaron noticias a Madrid de que en el Manicomio de Cienpuzuelos se había declarado un incendio. Afortunadamente este no se produjo en los departamentos destinados a los enfermos sino en una nave dedicada a molinería.

Cerca de las 11'30 salió para aquel lugar el parque de la Dirección de bomberos.

Este número está visado por la censura

Muy cerca de Aldealpozo choca un «auto» contra un árbol

El coche quedó destrozado y sus ocupantes heridos leves

A las 17 horas de ayer, cuando se dirigían en el automóvil Ford, matrícula S-4389, los mecánicos de don Gonzalo Ruiz, de Soria, Casimiro Sanz Soto y Gaspar Astudillo Jiménez, de 30 y 20 años respectivamente, conducido por el primero y acompañados por el vecino de Villacervos señor Barrios, a reparar una avería en una camioneta de éste último; al llegar al kilómetro 241 de la carretera de Tarazona a Francia, muy próximo a esta localidad, sufrieron un reventón en una rueda delantera teniendo que hacer un rápido viraje yendo a estrellarse contra un árbol resultando ambos mecánicos con algunas heridas en la cabeza de escasa importancia y el auto completamente destrozado.

Clausura de los Cursos prácticos de Enseñanza Agropecuarias

En la tarde del 28 de mayo se celebró el acto de clausura de los cursos prácticos de Enseñanza Agropecuarias que desde el año 1923 viene celebrando la Asociación general de ganaderos, con brillante resultado, en la casa del campo de Madrid.

Al acto de clausura asistieron numerosas personalidades y la casi totalidad de los alumnos. Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Asociación y el Subsecretario de Agricultura.

Los alumnos obsequiaron el día 29 con un banquete a los profesores de los cursos, y a la representación de la Asociación general de ganaderos.

* EDITORIAL URBION *
 Especialidad en trabajos tipográficos

mujeres. En el Centro de Acción Popular de Zaragoza ha sido abierta una suscripción en favor de la familia de Pablo Aguado.



Rebaja más sus precios en los modelos de
 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
 Atwater Kent y Philco

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Durante los días 16, 17 y 18 inclusive del mes de JULIO pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio. Tel. n.º 30, el especialista

DR. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar

Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia

HOTEL COMERCIO

TELEFONO 30

Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con **Mútua Española**

de **Seguros Agropecuarios**

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A